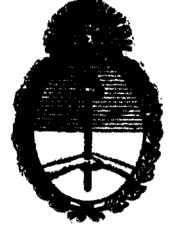


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 7 de diciembre de 1970

NUMERO 22.069

AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Faladriz
DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS:
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188
m$n. 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1970 (88 páginas)

Pág.

PREVISION SOCIAL
LEY Nº 18.845
Incompatibilidad. - Se amplía el plazo para las declaraciones ... 2
LEY Nº 18.846
Normalización de pagos. - Amplíase el plazo para la presentación de declaraciones juradas ... 2

PROMOCION INDUSTRIAL
DTOS. Nros. 1.805 y 1.806|70
Se declara a dos firmas comprendidas en los términos del Decreto 3.113|64 ... 2
DECRETO Nº 1.800|70
Se otorgan a una firma los beneficios del Decreto 3.113|64 ... 2
DTOS. Nros. 1.802 y 1.798|70
Prioridad de equipamiento ... 2
DECRETO Nº 1.798|70
Prioridad de equipamiento ... 3
DECRETO Nº 1.795|70
Se autoriza una inversión de capital extranjero ... 3
DECRETO Nº 1.797|70
Se declara a una firma comprendida en los términos del Decreto 3.113|64 ... 3
DECRETO Nº 1.799|70
Amplíase a una firma la autorización para el ingreso de maquinarias ... 4
DECRETO Nº 1.996|70
Se aprueba un Plan de integración para producción de máquinas de contabilidad ... 4

PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES
DECRETO Nº 1.993|70
Habilitación temporaria del puerto de Corrientes para la introducción de plantas de adorno ... 4
RESOLUCION C. P. Nº 30|70
Puerto de Buenos Aires. - Registro de Personal ... 5

DESIGNACIONES
DECRETOS Nros. 2.467, 2.468 y 2.521|70
Banco de la Nación Argentina. - Directores ... 5

PROVINCIAS
DECRETO Nº 2.527|70
Catamarca. - Cesa la condición de "Zona de Emergencia" ... 5

SERVICIO EXTERIOR
DECRETO Nº 2.349|70
Confirmación de un funcionario ... 5

Pág.

INDUSTRIA
DECRETOS Nros. 2.523, 2.528 y 2.529|70
Fabricación local de automotores, de motores alternativos a combustión interna y de tractores. Prórroga de normas ... 5

SUBSIDIOS VARIOS
DECRETO Nº 2.247|70 ... 5

COMBUSTIBLES
RESOLUCION Nº 681|70
Adjudicación de Estaciones de Servicio y bocas de expendio. - Plazo para solicitudes ... 6

FE DE ERRATAS

Edición del día 13|11|70

DECRETO Nº 2.183|70 - Pág. 3 - 1ª columna.

Se hace saber que en el Decreto 2.183|70, publicado en el Boletín Oficial del día 13|11|70, se omitió consignar el Anexo II del Decreto Nº 2.183, antes del Capítulo XVI.

Edición del día 18|11|70

RESOLUCION S|Nº - Tarifa de Salarios Mínimos 4 | ... Pág. 12 - 1ª columna.

Confección y Registro para señoras, señoritas y niños.

Entre los párrafos Tercera Categoría y el Nº 1 se omitió la palabra Nota.

Edición del día 3|12|70

DECRETOS 2.227 y 2.228|70

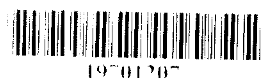
Se hace saber que los Decretos 2.227 y 2.228|70 aparecieron publicados en el Boletín Oficial del día 3|12|70 con el título equivocado.

Donde dice: "Transferencias de fondos". Debe decir: "Subsidios".

CONCURSOS
Nuevos ... Pág. 6
Anteriores ... Pág. 6

AVISOS OFICIALES
Anteriores ... Pág. 7

LICITACIONES
Nuevas ... Pág. 7
Anteriores ... Pág. 8






PREVISION SOCIAL

Incompatibilidad.

Se amplía el plazo para las declaraciones.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1970.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley por la cual se amplía hasta el 10 de diciembre del corriente año el plazo fijado en los artículos 1º y 2º de la Ley 18.747.

La ley citada eximió a los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión que se hallaren en infracción a las normas sobre incompatibilidad o acumulación o límites máximos de haberes, de las sanciones y consecuencias que prevén las disposiciones vigentes. A tal fin estableció un plazo para denunciar esas situaciones, que venció el día 21 de noviembre del año en curso.

Ante la próxima realización del Censo Nacional de Beneficiarios de las Cajas Nacionales de Previsión, que permitirá individualizar a todos aquellos jubilados y pensionados que se hallaren en infracción a las normas sobre incompatibilidad o acumulación o límites máximos de haberes, se estima oportuno ampliar el plazo establecido por la Ley 18.747 hasta la fecha en que tendrá lugar el mencionado censo.

Mediante la medida que se propicia se dará oportunidad a los infractores para que regularicen su situación y queden así eximidos de las sanciones que las disposiciones vigentes determinan.

El proyecto que se eleva a la consideración de V.E. crea además un Registro de Jubilados en Actividad en el que se inscribirán los beneficiarios que denunciaren el reintegro al servicio en los casos en que existiere incompatibilidad total o limitada entre el goce de la prestación y el desempeño de la actividad.

Dicho registro permitirá controlar el debido cumplimiento de las disposiciones que imponen la obligación de denunciar el reintegro al servicio y además contar con elementos estadísticos y de información a los fines del ejercicio, por parte del Poder Ejecutivo, de la facultad de establecer regímenes de compatibilidad limitada que le acuerdan los artículos 66, inc b) de la Ley 18.037 y 44, inc. e) de la Ley 18.038.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Francisco G. Manrique.

LEY Nº 18.845

Bs. As., 1º/12/70

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina;

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º. — Los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión que se hallaren en infracción a las normas sobre incompatibilidad o acumulación o límites máximos de haberes podrán beneficiarse con la exención de sanciones y consecuencias que establece la Ley 18.747, siempre que denuncien por escrito esas situaciones ante la Caja respectiva antes del 11 de diciembre de 1970

Art. 2º — Sustitúyese el artículo 3º de la Ley 18.747, por el siguiente:

Artículo 3º — Lo dispuesto en los artículos precedentes es también aplicable, sin necesidad de nueva denuncia, a los jubilados que la hubieran formalizado fuera de término y a toda situación de infracción a las normas sobre incompatibilidad o acumulación o límites máximos de haberes, que de cualquier otro modo se exteriorice hasta el 10 de diciembre de 1970, inclusive, o se hubiera exteriorizado antes

Art. 3º — Créase el Registro de Jubilados en Actividad, en el que se inscribirán los beneficiarios que denunciaren el reintegro al servicio en los casos en que existiere incompatibilidad total o limitada entre el goce de la prestación y el desempeño de la actividad.

Dicho registro se organizará de acuerdo a las normas que dicte la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Francisco G. Manrique.

Normalización de pagos.

Amplíase el plazo para la presentación de declaraciones juradas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1970.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley por la cual se amplía hasta el 15 de diciembre del corriente año el plazo fijado por el artículo 1º, inc. a) de la ley 18.821, para la presentación de la declaración jurada de los saldos deudores al 31 de agosto de 1970.

La citada ley estableció un régimen de normalización de pagos aplicable al sistema nacional de previsión social, fijando el 30 de noviembre del año en curso como vencimiento del plazo para la presentación de la aludida declaración jurada.

La ampliación de plazo que se propicia tiene por objeto permitir que el mayor número de deudores puedan normalizar su situación con las Cajas Nacionales de Previsión o rectificar las declaraciones juradas incompletas o erróneas, si ya hubieran cumplimentado las obligaciones que la ley 18.821 establece.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Francisco G. Manrique.

LEY Nº 18.846

Bs. As., 1º|12|70.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Los responsables u obligados que fueran deudores de las Cajas Nacionales de Previsión podrán presentar hasta el 15 de diciembre del corriente año, inclusive, la declaración jurada de los saldos deudores al 31 de agosto de 1970 a que se refiere el artículo 1º inciso a) de la ley 18.821.

Art. 2º — Sustitúyese el punto 1) del inciso a) del artículo 4º de la ley 18.821, por el siguiente:

1) A los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1970 cuando la obligación fuera mensual;

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.



PROMOCION INDUSTRIAL

Se declara a dos firmas comprendidas en los términos del Decreto 3.113|64.

DECRETO Nº 1.805

Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S. E. I. C. I. número 138.868|69, en la que la firma "Establecimiento Frutícola Costantino Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64, y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Establecimiento Frutícola Costantino Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en General Pico, Departamento Marcó, provincia de La Pampa, y planta industrial en Villa Regina, Departamento de General Roca, provincia de Río Negro, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a) y c), apartado 1, artículo 7º del citado decreto, con referencia a la instalación y equipamiento de su planta frigorífica de fruta fresca con una capacidad de Setenta y Cinco Mil (75.000) cajones. Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — La totalidad de las inversiones destinadas a la instalación de la planta a que se refiere el artículo anterior, deberán efectuarse dentro de los siete (7) meses de publicado el presente decreto en el Boletín Oficial fecha en que dicho proyecto deberá estar completamente terminado y habilitado. El incumplimiento a lo dispuesto precedentemente hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá suministrar en los plazos que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

DECRETO Nº 1.806

Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S. E. I. C. I. número 305.658|69, en el que la firma "Cerámica del Norte, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64, y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Cerámica del Norte, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria" con domicilio legal en la calle Zuviría, número 142, Salta, Departamento Capital, provincia de Salta, y planta industrial en la Avenida José G. Artigas sin número, Salta, Departamento Capital, provincia de Salta, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a), c) y e), apartado 1, artículo 7º del citado decreto, con referencia a la ampliación de su planta industrial destinada a la producción de cerámica roja utilizada para la construcción, que de una capacidad de Cuatro Mil Doscientas (4.200) toneladas anuales de tejas francesas, Veintidós Mil Cien (22.100) toneladas anuales de ladrillos huecos y Seis Mil Setecientas (6.700) toneladas anuales de ladrillos macizos, se elevará a Veintiún Mil (21.000) toneladas anuales de tejas francesas, Cuarenta y Cinco Mil (45.000) toneladas anuales de ladrillos huecos y Nueve Mil (9.000) toneladas anuales de ladrillos macizos. Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — Acuérdase a la firma "Cerámica del Norte, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", prioridad de equipamiento hasta Trescientos Veintinueve Mil Ciento Sesenta y Seis dólares estadounidenses (u$s. 329.166), equivalentes a Un Millón Trescientos Diez y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro pesos (pesos 1.316.664), valor FOB, puerto de embarque, para la importación de maquinaria y equipos nuevos con destino a la ampliación de la planta a que se refiere el artículo anterior. Dicho equipamiento se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar a que se refiere el artículo 2º se regirá por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización, deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de Sesenta (60) días contados a partir de la fecha de este decreto la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de Diez y Ocho (18) meses contados a partir de la fecha de su aprobación, deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior. En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente decreto caducará de pleno derecho.

Art. 5º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además suministrar, en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

Se otorgan a una firma los beneficios del Decreto 3.113|64.

DECRETO Nº 1.800

Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 130.810/68 en el que la firma "Fru-Car", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto Nº 3.113/64 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Fru-Car", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria, con domicilio legal en Río Colorado, Departamento de Pichi Mahuida, provincia de Río Negro, y planta industrial en Colonia Julia y Echarren, Río Colorado, Departamento de Pichi Mahuida, provincia de Río Negro, comprendida en los términos del Decreto Nº 3.113/64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a), b) y c), apartado 1, artículo 7º del citado decreto con referencia a la instalación y equipamiento de su frigorífico para frutas frescas con una capacidad de ciento diez mil (110.000) cajones. Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — A los efectos del otorgamiento de los beneficios que se acuerdan por el presente decreto se tomará como fecha de puesta en marcha de la instalación solicitada, el mes de febrero de 1969.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá suministrar en los plazos que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

Prioridad de equipamiento.

DECRETO Nº 1.802

Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 139.416|69, en el que la firma "Productos Stani, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339|63 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Productos Stani, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio le-

gal en la calle México números 3280|95, Capital Federal y planta industrial en la calle México números 3270|88, Capital Federal, prioridad de equipamiento hasta quinientos setenta y siete mil doscientos once dólares estadounidenses (u$s. 577.211), equivalentes a dos millones trescientos ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos ($ 2.308.844), valor F.O.B., puerto de embarque para la importación de maquinaria y equipos nuevos destinados a la ampliación de la capacidad de producción, de caramelos y gomas de mascar, elaboración de nuevas golosinas y elaboración de goma base.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63, con la excepción de los artículos 20 y 21 del mismo para 1 (una) Mezcladora tipo doble Z con cámara de calefacción para goma de mascar; 1 (un) Extrujador de pasta en lámina con cortador en soga; 1 (un) Detector de metales; 1 (una) Formadora-cortadora-envolvedora de chicles tipo plegado; 1 (una) Máquina formadora-cortadora-envolvedora de chicles tipo doble retorcido; 1 (una) Línea continua de moldeo de caramelos, 3 (tres) Moldes; 1 (una) Bomba de relleno; 1 (un) Dosificador de líquidos densos; 1 (un) Seleccionador de caramelos defectuosos; 1 (un) Envolvedor de rollos de caramelos y/o pastillas; 1 (un) Enfriador rotativo de pasta, con elevador, 1 (una) Formadora-cortadora-envolvedora de caramelos; 1 (una) dosificadora de polvos para porciones regulables; 1 (una) Mezcladora tipo doble Z para planta piloto; 2 (dos) Sobreenvolvedora de cajas; 1 (un) Mezclador tipo doble Z con cámara de calefacción para goma base; 1 (una) Máquina para grupar y envolver caramelos planos; con colocación posterior de faja.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de este decreto la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

El incumplimiento a lo dispuesto precedentemente hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 5º — La beneficiaria del presente decreto en el plazo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de puesta en marcah de los bienes autorizados por el presente decreto, deberá realizar exportaciones del producto a elaborar con el equipamiento que se autoriza por un monto de quinientos setenta y siete mil doscientos once dólares estadounidenses (u$s. 577.211), equivalentes a dos millones trescientos ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos ($ 2.308.844) y deberá mantener anualmente volúmenes de exportación no inferiores a cincuenta y siete mil setecientos veintiún dólares estadounidenses (u$s. 57.721), equivalentes a doscientos treinta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos ($ 230.884).

Art. 6º — La beneficiaria de la autorización acordada por este decreto deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los treinta (30) días de cumplido cada año de la fecha de puesta en marcha de los bienes importados al amparo del presente decreto, el monto de las exportaciones correspondientes al año anterior realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo que antecede.

El solo incumplimiento de las exportaciones en los volúmenes determinados en el artículo anterior, en el período respectivo, obligará a la firma beneficiaria del presente decreto sin necesidad de constitución en mora de ninguna naturaleza, a ingresar una suma equivalente al importe total de los derechos de importación que hubieran debido tributar los bienes ingresados en virtud de la autorización acordada por el presente decreto, con más la suma que resulte de aplicar la tasa de interés vigente en el Banco de la Nación Argentina, para los descuentos en general a la fecha de realizarse dicho ingreso, sobre el importe de los derechos, desde la fecha del despacho a plaza y hasta el día de efectuarse el pago.

Si a la finalización del lapso de cinco (5) años no obstante haber dado cumplimiento a los volúmenes mínimos de exportación anual, previstos en el artículo 5º, la firma no hubiera realizado exportaciones por el monto total indicado en el mismo artículo, la misma deberá ingresar el importe de los derechos mencionados en forma proporcional al valor de las exportaciones no realizadas.

El importe que resulte, en caso de incumplimiento total o parcial deberá depositarse en la Administración Nacional de Aduanas e ingresará a Rentas Generales.

Si dentro del plazo de treinta (30) días mencionado precedentemente la firma beneficiaria de este decreto no presentara la documentación que acredite las exportaciones, o si no hubiera realizado el ingreso de los derechos por incumplimiento total o parcial de las exportaciones a que se obliga, o por reajustes motivados por errores, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— intimará el ingreso de la suma respectiva dentro del término perentorio de diez (10) días corridos. En caso de incumplimiento, dicha Secretaría de Estado pasará los antecedentes a la Administración Nacional de Aduanas a fin de que la misma formule el cargo respectivo y proceda a su cobro por la vía judicial.

Art. 7º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.

DECRETO
Nº 1.798
Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S. E. I. C. I. número 303.561|69, en el que la firma "Slowik Emm, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339|63, y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Slowik Emm, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", con domicilio legal y planta industrial en la calle Santiago de Chile números 6.471|73, Capital Federal, prioridad de equipamiento hasta Tres Mil Trescientos Sesenta dólares estadounidenses (u$s. 3.360) equivalentes a Trece Mil Cuatrocientos Cuarenta pesos ($ 13.440), valor F. O. B., puerto de embarque, para la importación de maquinaria nueva destinada a la ampliación de la capacidad productiva de su planta industrial de fabricación de cinturones de seguridad.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63, con excepción de lo dispuesto por los artículos 20 y 21 del mismo, respecto de una (1) máquina de coser industrial automática marca Gellman, modelo número 68.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los Treinta (30) días, contados a partir de la fecha de notificación de este decreto la descripción de los bienes a introducir del exterior, y en un plazo de Diez (10) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior. El incumplimiento a lo dispuesto hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 5º — La beneficiaria del presente decreto en el plazo de un (1) año, contado a partir de la fecha de puesta en marcha de los bienes autorizados por el presente decreto, deberá realizar exportaciones del producto a elaborar con el equipamiento que se autoriza por un monto de Diez Mil dólares estadounidenses (u$s. 10.000), equivalentes a Cuarenta Mil pesos ($ 40.000).

Art. 6º — La beneficiaria de la autorización acordada por este decreto deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los Treinta (30) días de cumplido el año de la fecha de puesta en marcha de los bienes importados al amparo del presente decreto, el monto de las exportaciones realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo que antecede. — El incumplimiento de la exportación referida anteriormente, en el período respectivo obligará a la firma beneficiaria del presente decreto sin necesidad de constitución en mora de ninguna naturaleza, a ingresar una suma equivalente al importe total de los derechos de importación que hubieran debido tributar los bienes ingresados en virtud de la autorización acordada por el presente decreto, con más la suma que resulte de aplicar la tasa de interés vigente en el Banco de la Nación Argentina, para los descuentos en general a la fecha de realizarse dicho ingreso, sólo el importe de los derechos, desde la fecha del despacho a plaza y hasta el día de efectuarse el pago. El importe que resulte en caso de incumplimiento deberá depositarse en la Administración Nacional de Aduanas e ingresará a Rentas Generales. Si dentro del plazo de treinta (30) días mencionado precedentemente la firma beneficiaria de este decreto no presentara la documentación que acredite las exportaciones, o si no hubiera realizado el ingreso de los derechos por incumplimiento de las exportaciones a que se obliga, o por reajustes motivados por errores, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— intimará el ingreso de la suma respectiva dentro del término perentorio de diez (10) días corridos. En caso de incumplimiento, dicha Secretaría de Estado pasará los antecedentes a la Administración Nacional de Aduanas con el fin de que la misma formule el cargo respectivo y proceda a su cobro por la vía judicial.

Art. 7º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.

Se autoriza una inversión de capital extranjero.

DECRETO
Nº 1.795
Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente Nº 2.390|68 del registro del Ministerio de Economía y Trabajo, en el que la firma Rohm and Haas Company de Filadelfia, Estados Unidos de América propone una inversión de capital extranjero al amparo de la Ley 14.780 y del Decreto Nº 5.339|63, a realizar en la empresa Rohm y Haas Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 18.587 ha derogado la Ley 14.780 en forma expresa.

Que por Ley 18.652 se autoriza a conceder, si correspondiere los beneficios del régimen derogado a las solicitudes de acogimiento presentadas hasta el día 11 de febrero de 1970, inclusive.

Que la solicitud de Rohm and Haas Company, fue realizada el 22 de febrero de 1968 y por lo tanto le es de aplicación la Ley 14.780 y el Decreto Nº 5.339|63 en sus aspectos pertinentes.

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio Exterior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la inversión de capital extranjero en el territorio de la República Argentina, al amparo de la Ley 14.780, propuesta por la firma Rohm and Haas Company, de Filadelfia, Estados Unidos de América, a radicar en la empresa local Rohm y Haas Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio legal en la calle Vidt 1966, Capital Federal, y planta industrial en la calle Camino Siderurgia S|Nº, Ramallo, provincia de Buenos Aires, hasta un monto de Cien Mil dólares estadounidenses (u$s. 100.000), equivalente a Cuatrocientos Mil pesos (pesos 400.000), de los cuales Sesenta y Cinco Mil dólares estadounidenses (u$s. 65.000), equivalente a Doscientos Sesenta Mil pesos ($ 260.000), corresponden a maquinarias y equipos nuevos, valor F. O. B., puerto de embarque, y el resto Treinta y Cinco Mil dólares estadounidenses (u$s. 35.000), equivalente a Ciento Cuarenta Mil pesos ($ 140.000), en divisas, con destino a la ampliación de su planta industrial para la fabricación de resinas de intercambio iónico, tipo catiónico.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto Nº 5.339|63, con excepción de los artículos 20 y 21 del mismo.

Art. 3º — La firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Dirección Nacional de Industria, dentro de los treinta (30) días contados a partir de la fecha del presente decreto el detalle de los bienes a introducir del exterior. Asimismo deberá instalar y poner en marcha en el plazo de Ciento Veinte (120) días, a contar desde la fecha de notificación de la aprobación del detalle mencionado, los bienes que este decreto autoriza a radicar para lo cual deberá pedir en término la pertinente constatación de la nombrada Secretaría de Estado.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente al organismo indicado en el artículo precedente acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total que este decreto autoriza, debiendo suministrar además, en los plazos que dicha Secretaría de Estado establezca las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 5º — Dentro de los doscientos cincuenta (250) días, contados a partir de la publicación oficial del presente decreto, la firma receptora de la inversión deberá demostrar ante la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, Servicio de Promoción de Inversiones Internacionales, que su capital social permite absorber la radicación que el artículo 1º autoriza mediante la entrega de acciones, en la forma prevista por el artículo 11 del decreto Nº 5.339|63.

Art. 6º — En caso de incumplimiento de las obligaciones impuestas por los artículos precedentes, la autorización acordada caducará de pleno derecho.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Elvio Baldinelli
Oscar M. Chescotta

Se declara a una firma comprendida en los términos del Decreto 3.113|64.

DECRETO
Nº 1.797
Bs. As., 14|10|70

VISTO el Expediente S. E. I. C. I. número 138.623|69, en el que la firma "Inducón, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64, y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Inducón, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos" con domicilio legal y planta industrial en la calle Tomás G. Williams, sin número, Trelew, Departamento Rawson, provincia de Chubut, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64 otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a) y c), apartado 1, artículo 7º del citado decreto, con referencia a la ampliación de su planta industrial destinada a la fabricación de mosaicos, bloques de hormigón, caños de hormigón, comprimido y viguetas de hormigón pretensado que de una capacidad de cincuenta (50) metros cuadrados diarios de mosaicos; mil (1.000) unidades diarias de bloques de hormigón y ciento veinte (120) unidades diarias de caños de hormigón comprimido, se elevará a cien (100) metros cuadrados diarios tres mil (3.000) unidades diarias y quinientas (500) unidades diarias de mosaicos, bloques de hormigón y caños de hormigón

comprimido, respectivamente, y comenzará a producir doce mil (12.000) metros cuadrados anuales de viguetas de hormigon pretensado.

Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el parrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — La totalidad de las inversiones destinadas a la instalación de la planta a que se refiere el artículo anterior deberán efectuarse dentro de los doce (12) meses de publicado el presente decreto en el Boletín Oficial, fecha en que dicho proyecto deberá estar completamente terminado y habilitado.

El incumplimiento a lo dispuesto precedentemente hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá suministrar en los plazos que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— las informaciones que se soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

Amplíase a una firma la autorización para el ingreso de maquinarias.

DECRETO
Nº 1.799
Bs. As., 14/10/70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I número 130.291/68 mediante el cual la firma "Minerva Editores Sociedad Anonima, Comercial, Industrial, Grafica y Financiera" solicita se le amplíe el monto de la autorización otorgada a su antecesor Alberto Kolton mediante el Decreto Nº 270/69; y

CONSIDERANDO:

Que con esta ampliación se logrará una mayor eficiencia en el taller impresor de la peticionante;

Que es pertinente dejar establecido que la ampliación del monto de la autorización otorgada por Decreto Nº 270/69 se concede a favor de la nueva denominación de la firma vista la modificación de sus estatutos;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaria de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Amplíase el monto de la autorización otorgada por Decreto número 270/69 a favor de Alberto Kolton, antecesor de la firma "Minerva Editores Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Grafica y Financiera", con domicilio legal en la ciudad de Mendoza, provincia del mismo nombre, hasta la suma de cincuenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve dólares estadounidenses (u$s 53.949) equivalentes a doscientos quince mil setecientos noventa y seis pesos ($ 215.796) valor F.O.B. puerto de embarque. Déjase establecido que la presente ampliación se otorga a favor de la firma "Minerva Editores Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Grafica y Financiera", en razón de que la recurrente gira bajo esa razón social, habida cuenta de la modificación de sus estatutos.

Art. 2º — Los bienes a importar por esta autorización son los descriptos en los anexos que forman parte integrante de esta norma legal y del Decreto número 270/69.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

Anexo al Decreto Nº 1.799

Nómina de bienes y valor F.O.B. Puerto de embarque de los mismos

1 (Un) Juego 24 Pt. 6 RB Record Gothic Bold.
1 (Un) Juego 36 Pt. 6 RB Record Gothic Bold.
1 (Un) Juego 60 6 RB Record Gothic Bold.
1 (Un) Juego 24 6 RBI Record Gothic Bold Italic.
1 (Un) Juego 36 6 RBI Record Gothic Bold Italic.
1 (Un) Juego 60 6 RBI Record Gothic Bold Italic.
1 (Un) Juego 24 28 HC Tempo Heavy Condensed.
1 (Un) Juego 36 28 HC Tempo Heavy Condensed.
1 (Un) Juego 60 28 HC Tempo Heavy Condensed.
1 (Un) Juego 24 28 HCI Tempo Heavy Condensed Italic.
1 (Un) Juego 36 28 HCI Tempo Heavy Condensed Italic.
1 (Un) Juego 60 28 HCI Tempo Heavy Condensed Italic.
1 (Un) Juego 30 3 BI Bodoni Bold Italic.
1 (Un) Juego 42 3 BI Bodoni Bold Italic.
1 (Un) Juego 42 3 BT Bodoni Trueface Bold.
1 (Un) Juego 30 3 BT Bodoni Trueface Bold.
1 (Un) Juego 60 3 BT Bodoni Trueface Bold.
1 (Un) Juego 14 3 BT Bodoni Trueface Bold.
1 (Un) Juego 36 3 BTI Bodoni Trueface Bold Italic.
1 (Un) Juego 48 3 BTI Bodoni Trueface Bold Italic.
1 (Un) Juego 72 3 BTI Bodoni Trueface Bold Italic.
1 (Un) Juego 18 3 BTI Bodoni Trueface Bold Italic.
1 (Un) Juego 24 3 BTI Bodoni Trueface Bold Italic.
2 (Dos) Juegos Componedores Derechos 22 ½ x 7/8".
1 (Un) Juego Componedores Derechos 45 x 7/8".
2 (Dos) Componedores Derechos 67 ½ x 7/8".
2 (Dos) Componedores Cursivos 22 ½ x 7/8".
2 (Dos) Componedores Cursivos 45 x 7/8"
2 (Dos) Componedores Cursivos 67 ½ x 7/8".
1 (Un) Componedor Derecho 22½ x 1¼".
1 (Un) Componedor Derecho 45 x 1¼".
1 (Un) Componedor Derecho 67½ x 1¼".
1 (Un) Componedor Cursivo 22½ x 1¼".
1 (Un) Componedor Cursivo 45 x 1¼".
1 (Un) Juego Espacios Derecho 7/8".
1 (Un) Juego Espacios Derecho 1¼".
1 (Un) Juego Espacios Cursivos 7/8".
1 (Un) Juego Espacios Cursivos 1¼".
1 (Un) Juego Blancos Derechos 7/8".
1 (Un) Juego Blancos Derechos 1¼".
1 (Un) Juego Blancos Cursivos 7/8".
1 (Un) Juego Blancos Cursivos 1¼".

Son: Diez mil ciento noventa y tres dólares estadounidenses, equivalentes a cuarenta mil setecientos setenta y dos pesos.

Se aprueba un Plan de integración para producción de máquinas de contabilidad.

DECRETO
Nº 1.996
Bs. As., 23/10/70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 130.048/68, en el que la firma "Olivetti Argentina, Sociedad Anonima Comercial e Industrial" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339/63, como asimismo, se le apruebe un plan de integración para producir en el país máquinas de contabilidad de diversos modelos; y

CONSIDERANDO:

Que la fabricación programada, con el uso de licencias otorgadas por fabricantes de reconocido prestigio mundial, permitirá la incorporación al país de una conveniente tecnología en la fabricación de máquinas de oficina;

Que el proyecto tendrá una influencia favorable en nuestro balance de pagos al permitir sustituir importaciones que se vienen efectuando, o deberán efectuarse en el futuro para satisfacer las crecientes necesidades derivadas de las modernas técnicas aplicadas en la elaboración de informaciones administrativas contables, y al permitir encarar exportaciones a países vecinos;

Que la solicitante ya fabrica en el país diversos tipos de máquinas de oficinas y cuenta con antecedentes técnicos y financieros que avalan su capacidad para ejecutar el plan propuesto;

Que por lo dicho y de acuerdo al estudio realizado por la Dirección Nacional de Industria dependiente de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, se concluye que correspondería acceder al pedido formulado;

Que en consecuencia y en uso de las facultades que al Poder Ejecutivo confieren los artículos 138 y 211 de la Ley de Aduana, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones, y el artículo 3º de la Ley 16.690, puede accederse a lo solicitado;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Olivetti Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" con domicilio legal en la calle Suipacha número 1109, Capital Federal y planta industrial en la Ruta 7, Km 32, Merlo, partido del mismo nombre provincia de Buenos Aires, prioridad de equipamiento hasta ciento cuarenta y un mil setecientos setenta y dos dólares estadounidenses (u$s 141.772) equivalentes a quinientos sesenta y siete mil ochenta y ocho pesos ($ 567.088) valor F.O.B. puerto de embarque, para la fabricación de distintos tipos y modelos de máquinas de contabilidad.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339/63, con excepción de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del mismo.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de este decreto, la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de su aprobación, deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente decreto caducará de pleno derecho.

Art. 5º — Autorízase a la firma "Olivetti Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" la fabricación en el país de una línea de máquinas de contabilidad de la denominada clase Audit, en los siguientes modelos: Audit 413, Audit 1502, Audit 1513 Audit 623, Audit 1732 y Mercator 5100, de acuerdo al siguiente plan industrial:

INTEGRACION PROGRESIVA DE PARTES DE INDUSTRIA NACIONAL PARA LA FABRICACION DE MAQUINAS DE CONTABILIDAD

	1ª etapa 12 meses	2ª etapa 12 meses	3ª etapa 12 meses	4ª etapa 12 meses	Total 4 Etapas
Cantidad de unidades total a fabricar	1.129	2.950	3.045	3.045	10.169
Monto de partes a importar (u$s) .	890.038	2.106.005	1.890.521	1.607.149	6.493.714
Porcentaje de partes a importar Promedio en el total de modelos	60 %	55 %	[illegible] %	40 %	

La primera etapa comenzará a partir de los noventa (90) días del primer despacho a plaza de las partes a importar y las siguientes a la finalización de la etapa precedente.

Los porcentajes arriba indicados se considerarán sobre el valor ex fábrica del promedio de los modelos a fabricar.

Se entenderá por valor ex fábrica el valor de la unidad completa para exportación puesta en fábrica de origen, sin embalar ni encajonar.

Art. 6º — Las partes de importación necesarias para el cumplimiento del plan a que se refiere el artículo anterior, quedan eximidas del pago de derechos de importación.

Art. 7º — La Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— extenderá a pedido de la beneficiaria, los certificados que autoricen el despacho a plaza de partes, piezas y/o elementos componentes, de las máquinas a fabricar. Dichos certificados deberán referirse a cantidades determinadas y deberán mencionar expresamente la etapa a que corresponden, no pudiendo exceder el total de los certificados autorizados de los montos establecidos en el artículo 5º.

Art. 8º — La firma beneficiaria podrá importar, libre de derechos de importación, material técnico impreso, muestras de elementos componentes planos y especificaciones con destino a la fabricación local y entrenamiento del personal, en cantidades que, a juicio de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, resulten equitativas.

En el caso de que se encarara la fabricación de nuevos modelos la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior podrá autorizar la importación de un prototipo por cada modelo, en las mismas condiciones establecidas en el presente artículo.

Los bienes que se introdujeran en virtud de lo establecido en este artículo, no podrán por el término de cinco (5) años, a partir de la fecha de su despacho a plaza, ser enajenados, transferidos ni cedidos a título gratuito u oneroso, como tampoco podrán ser permutados ni aplicados a otro destino que el indicado.

En su caso, y previa autorización de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior dichos bienes sólo podrán ser cedidos a título gratuito a instituciones educacionales que no persigan fines de lucro o a instituciones de bien público.

Art. 9º — **Las autorizaciones para importación de partes o piezas correspondientes a cada una de las etapas, no podrán incluir elementos para cuya provisión se haya recurrido a la industria nacional en una etapa anterior, salvo casos fehacientemente justificados y a juicio de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.**

Art. 10. — El plan industrial aprobado en el artículo 5º del presente decreto exclusivamente en lo referente a cantidad y modelo de unidades a fabricar podrá ser reajustado, para lo cual la beneficiaria deberá solicitar la correspondiente autorización a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Dirección Nacional de Industria.

Art. 11. — Dentro de los sesenta (60) días de finalizada cada etapa, la firma beneficiaria deberá presentar un balance de la producción total de cada etapa, clasificada por modelos con determinación de sus valores y aplicación de elementos importados con imputación a la etapa. El valor total de los elementos importados deberá mantenerse dentro de los porcentajes fijados por este decreto.

Art. 12. — La falta de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, o la aplicación de elementos importados a otros fines que los establecidos, así como también la falsa declaración del valor ex fábrica de los mismos, será sancionada con la supresión de todos los beneficios acordados por el presente decreto y el tributo de los derechos que hubieren correspondido a los bienes importados a la fecha de su despacho a plaza, sin perjuicio de las sanciones que correspondiere aplicar por imperio de la Ley de Aduana, texto ordenado en 1962 y sus modificatorias.

Art. 13. — El primer despacho a plaza de las partes a importar deberá hacerse, como máximo a los noventa (90) días del presente decreto.

Art. 14. — Las disposiciones de los artículos precedentes, no limitan las facultades de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior de establecer los controles de cualquier naturaleza que estime conveniente, para verificar el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

Habilitación temporaria del puerto de Corrientes para la introducción de plantas de adorno.

DECRETO
Nº 1.993
Bs. As., 23/10/70.

VISTO este expediente Nº 122.427/69, en el cual se solicita la habilitación del puerto de Corrientes para la introducción de plantas de adorno ("crotos",) de origen paraguayo, y

CONSIDERANDO:

Que para la introducción de las plantas mencionadas se cumplirán los requisitos establecidos en la Ley Nro. 4.084 y sus decretos reglamentarios sobre importación de vegetales.

Por ello, atento la facultad conferida por la Ley 4.084, las informaciones producidas y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Habilítase temporariamente el puerto de Corrientes para la introducción de plantas de adorno ("crotos") procedentes del Paraguay, debiendo cumplirse para ello con los requisitos establecidos por la Ley Nº 4.084 y sus decretos reglamentarios.

Art. 3º — La inspección correspondiente y la extensión del certificado de importación, será realizada por el Servicio de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Los gastos que originen las inspecciones de referencia serán abonados por los interesados.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Walter F. Kugler.
Oscar M. Chescotta.
Elvio Baldinelli.
Enrique E. Folcini.

DESIGNACIONES

Banco de la Nación Argentina. Directores.

DECRETO
Nº 2.467
Bs. As., 25|11|70

VISTO lo establecido por el artículo 8º del decreto ley número 13.129|57; y
CONSIDERANDO:
La propuesta formulada por el Ministro de Economía y Trabajo;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director del Banco de la Nación Argentina, con dedicación exclusiva, al doctor Antonio Ramón Vidal Serin (M. I. Nº 1.606.056).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.

DECRETO
Nº 2.468
Bs. As., 25|11|70

VISTO lo establecido por el artículo 8º del decreto ley número 13.129|57; y
CONSIDERANDO:
La propuesta formulada por el Ministerio de Economía y Trabajo:

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director del Banco de la Nación Argentina, con dedicación exclusiva, al señor Mario Gastón Tobiat (M. I. Nº 767.337).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.

DECRETO
Nº 2.521
Bs. As., 30|11|70

VISTO lo establecido por el artículo 8º del decreto ley número 13.129|57; y
CONSIDERANDO:
La propuesta formulada por el Ministerio de Economía y Trabajo:

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director del Banco de la Nación Argentina, con dedicación exclusiva, al doctor D. José Ignacio García Flores (M. I. 3.176.259).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.

PROVINCIAS

Catamarca. Cesa la condición de "Zona de Emergencia".

DECRETO
Nº 2.527
Bs. As., 30|11|70

VISTO la normalización de la situación operada en el Departamento Capital de la Provincia de Catamarca, que había sido declarada Zona de Emergencia por Decreto 2332|70, lo informado por el Ministro del Interior, lo propuesto por el Ministro de Defensa y la Junta de Comandantes en Jefe,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cesa la condición de Zona de Emergencia "Catamarca" a partir de las 0 horas del día 30 de noviembre de 1970, que había sido declarada por Decreto 2332|70.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en la Junta de Comandantes en Jefe.

LEVINGSTON.
Pedro A. J. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.
José R. Cáceres Monié.
Arturo A. Cordón.

SERVICIO EXTERIOR

Confirmación de un funcionario.

DECRETO
Nº 2.349
Bs. As., 19|11|70

VISTO la renuncia presentada por el señor D. Bonifacio Lastra, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, y
Atento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley 17.702 del Servicio Exterior de la Nación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Bonifacio Lastra (M. 191.061).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Pedro A. J. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

INDUSTRIA

Fabricación local de automotores, de motores alternativos a combustión interna y de tractores. Prórroga de normas.

DECRETO
Nº 2.523
Bs. As., 30|11|70

VISTO el Decreto Nº 604|70, reglamentario de la Ley Nº 18.588, que su artículo 1º deroga todos los regímenes especiales establecidos por decreto que fijan la posibilidad de realizar importaciones con derechos de importación distintos a los fijados en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, y
CONSIDERANDO:
Que entre los regímenes precedentemente aludidos, se encuentra el establecido por Decreto Nº 3.642 de fecha 13 de mayo de 1965, y las normas dictadas consecuentemente que amplían, modifican o reducen sus alcances, que reglamentan todo lo concerniente a la industria de fabricación local de automotores;
Que por evidentes implicaciones de orden socio-económico, resulta necesario mantener la continuidad del marco legal referido hasta tanto se promulguen nuevas normas sobre la materia;
Por ello y en uso de las facultades otorgadas por el artículo 2º de la Ley Nº 18.588 y 10 de la Ley Nº 18.587,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase transitoriamente la vigencia del Decreto Nº 3.642|65 que reglamenta el régimen de la industria de fabricación local de automotores y todas las normas dictadas consecuentemente que amplían, modifican o reducen sus alcances.

Art. 2º — Las nuevas normas que rijan en la materia regulada en el presente decreto serán hechas públicas por el Poder Ejecutivo cuatro (4) meses antes de su entrada en vigor.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Oscar M. Chescotta.
Leonardo Anidjar.

DECRETO
Nº 2.528
Bs. As., 30|11|70

VISTO el Decreto Nº 604|70, reglamentario de la Ley Nº 18.588, que su artículo 1º deroga todos los regímenes especiales establecidos por decreto que fijan la posibilidad de realizar importaciones con derechos de importación distintos a los fijados en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, y
CONSIDERANDO:
Que entre los regímenes precedentemente aludidos, se encuentra el establecido por Decreto Nº 4.808 dictado con fecha 18 de junio de 1965 y prorrogado por Decreto Nº 8.206 de fecha 23 de diciembre de 1966, y las normas dictadas consecuentemente que prorrogan, amplían, modifican o reducen sus alcances y que reglamentan todo lo concerniente a la industria de fabricación local de motores alternativos a combustión interna;
Que dadas las características que reviste esta actividad fabril, cuyo desarrollo está sujeto a un proceso de integración con la industria local, resulta necesario mantener la vigencia de las normas derogadas, hasta la oportunidad en que se promulguen las que regirán en la materia;
Por ello y en uso de las facultades otorgadas por el artículo 2º de la Ley Nº 18.588 y 10 de la Ley Nº 18.587,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase transitoriamente la vigencia del Decreto Nº 4.808|65, que reglamenta el régimen de la industria de fabricación local de motores alternativos a combustión interna y todas las normas dictadas consecuentemente que prorrogan, amplían, modifican o reducen sus alcances.

Art. 2º — Las nuevas normas que regirán en la materia regulada en el presente decreto, serán hechas públicas por el Poder Ejecutivo cuatro (4) meses antes de entrar en vigor.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Oscar M. Chescotta.
Leonardo Anidjar.

DECRETO
Nº 2.529
Bs. As., 30|11|70

VISTO el Decreto Nº 604|70, reglamentario de la Ley Nº 18.588, que su artículo 1º deroga todos los regímenes especiales establecidos por decreto que fijan la posibilidad de realizar importaciones con derechos de importación distintos a los fijados en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, y
CONSIDERANDO:
Que entre los regímenes precedentemente aludidos, se encuentran los establecidos por los Decretos Nros. 8.980|63, 2.560|66 y 9.507|67 y las normas dictadas consecuentemente que amplían, modifican, prorrogan o reducen sus alcances y que reglamentan todo lo concerniente a la industria de fabricación local de tractores;
Que dadas las características que reviste esta industria, íntimamente ligada al desarrollo de la actividad agropecuaria del país, resulta necesario mantener la vigencia de las normas derogadas, hasta la oportunidad en que se promulguen las que regirán en la materia;
Por ello y en uso de las facultades otorgadas por el artículo 2º de la Ley Nº 18.588 y 10 de la Ley número 18.587,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase transitoriamente la vigencia de los Decretos números 8.980|63, 2.560|66 y 9.507|67, que reglamentan el régimen de la industria de fabricación local de tractores y todas las normas dictadas consecuentemente que amplían, modifican, prorrogan o reducen sus alcances.

Art. 2º — Las nuevas normas que regirán en la materia regulada en el presente decreto, serán hechas públicas por el Poder Ejecutivo cuatro (4) meses antes de entrar en vigor.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Oscar M. Chescotta.
Leonardo Anidjar.

SUBSIDIOS VARIOS

DECRETO
Nº 2.247
Bs. As., 6|11|70

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe del Ejército, y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y
CONSIDERANDO:
Que el presupuesto vigente de la Jurisdicción 51, Comando en Jefe del Ejército (Sección 0, Erogaciones Corrientes, Finalidad 2, Defensa, Inciso 33, Al sector privado) prevé un crédito para atender las contribuciones varias que debe efectuar dicho Comando en Jefe;
Que en consecuencia procede distribuir el crédito citado;
Por ello:

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Distribúyase, en la forma que se indica a continuación, la suma de Ciento Veintidós Mil pesos ($ 122.000), prevista en el presupuesto vigente del Comando en Jefe del Ejército para contribuciones varias:

—Círculo de Oficiales de Reserva	5.000
—Asociación Lucha Contra la Parálisis Infantil (ALPI)	30.000
—Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares	10.000
—Comisión Copa Argentina	2.000
—Círculo Militar	20.000
—Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas	5.000
—Asociación Militar de Ayuda Mutua	3.000
—Mutualidad del Personal de Intendencias Militares	6.000
—Radio Club Militar Argentino	1.000
—Tiro Federal Argentino	40.000
TOTAL	122.000

Art. 2º — El gasto que demanda el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 51, 331, 374, 0, 2.01, 0.334, 33, 3320, 001 del ejercicio presupuestario 1970.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen nota la Dirección General de Administración del Comando en Jefe del Ejército y el Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.

LEVINGSTON.
José R. Cáceres Monié.
Francisco G. Manrique.
Alejandro A. Lanusse.
Oreste C. Ales.



RESOLUCIONES

PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

Puerto de Buenos Aires. Registro de Personal.

RESOLUCION
C. P. Nº 30
Bs As., 27/11/70

VISTO:
Que, a la fecha ha sido regularizada la situación de todo el personal de la estiba que oportunamente se inscribiera en los registros habilitados en Dársena "F";
Que, una cantidad de trabajadores portuarios, por causas diversas, no realizaron su inscripción en la debida oportunidad en los citados registros;
Que, al no haberse cumplido con el requisito de la inscripción no se les ha otorgado el correspondiente documento habilitante para poder trabajar en el puerto;
Que, este personal por su antigüedad y años de servicio sólo está preparado para realizar su tarea en el quehacer portuario;
Que, ello origina en muchas oportunidades que este trabajador actúe en forma clandestina dentro del ámbito portuario contraviniendo expresas disposiciones, corriendo el riesgo de ser detenido por carecer de documento habilitante o en muchos casos, recibe por pago un salario inferior al establecido; y
CONSIDERANDO:
Que la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Dock Sud debe velar porque las normas y disposiciones sean cumplidas fielmente;
Que, al regular la situación de este personal se evitarían transgresiones;

Que, la cantidad de personal a nombrar puede considerarse que no perturbará mayormente la fuente de trabajo del personal habilitado;
Que, muchas de las personas a otorgársele el documento están próximas a obtener los beneficios de su jubilación;

El Capitán del Puerto de Buenos Aires y Dock Sud Resuelve:

Artículo 1º — Reabrir la inscripción del Registro de Personal para el personal de la Estiba, para aquellos que reúnan las siguientes condiciones:

a) Tener más de 40 años cumplidos de edad a la fecha de esta Resolución;
b) Poseer la libreta de afiliación a la Caja Nacional de Previsión para la Industria, Comercio y Actividades Civiles (ex Navegación),
c) Demostrar fehacientemente que el trabajo del puerto es su verdadera fuente de recursos, para lo cual deberá exhibir los recibos de jornales y aguinaldos que justifiquen su actuación por lo menos con una antigüedad de cinco años;
d) Tener cargas de familia numerosa.

Art. 2º — Notifíquese a quien corresponda y archívese.

Mario Andrés Durrieu.

COMBUSTIBLES

Adjudicación de Estaciones de Servicio y bocas de expendio. Plazo para solicitudes.

RESOLUCION Nº 681

Bs. As., 26/11/70

VISTO la Resolución Nº 614/70 por la cual se suspende hasta el 30 de noviembre de 1970 la recepción de solicitudes de nuevas estaciones de servicio y bocas de expendio de combustibles y,

CONSIDERANDO:

Que se encuentran en trámite aproximadamente doscientos cincuenta (250) expedientes relacionados con la apertura y funcionamiento de estaciones de servicio y bocas de expendio de combustibles.
Que de los actuados mencionados precedentemente ciento catorce (114) corresponden a nuevas solicitudes que deben ser analizadas de conformidad con las disposiciones en vigencia.
Que con las instalaciones existentes y las adjudicadas que se encuentran en vías de desarrollo, el abastecimiento del mercado puede efectuarse con normalidad.
Que aún no se ha completado el estudio del ordenamiento normativo modificatorio o sustitutivo de la Resolución Nº 241/68.
Por ello, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos y en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 4º de la Ley número 16.657;

El Secretario de Energía Resuelve:

1º — Extiéndese hasta el 1º de abril de 1971 el plazo fijado en la Resolución Nº 614/70 relativo a la recepción de solicitudes destinadas a obtener la adjudicación de estaciones de servicio o bocas de expendio de combustibles.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Haick.

FE DE ERRATAS

Edición del día: 17|9|70

RESOLUCION S|Nº.
Tarifas de Salarios Mínimos 5|1.
Pág. 10. 1 — Vistas, Adicionales.
Donde dice:
"G — Puños dobles de repuesto... 1ra. Categoría... 0,2025"
Debe decir:
"G — Puños dobles de repuesto... 1ra. Categoría... 0,8025"
VII — Pijamas, Adicionales.
Donde dice:
"V — Botamangas que se den... 1ra. Categoría... 0,289"
Debe decir:
"V — Botamangas que se den... 1ra. Categoría... 0,2889"
X — Camisas Ordinarias.
Donde dice:
"321. — La misma con forma en la sisa... 0,8560"
nes, sin ojales y sin plancha... 1,0379"
Debe decir:
"320. — ...con botones, sin ojales y sin plancha... 0,8560"
"321. — La misma, con forma en la sisa... 1,0379"

RESOLUCION S|Nº.
Tarifa de Salarios Mínimos 5|2.
Pijamas. — Pág. 10, Adicionales.
Donde dice:
"E — 2da. Categoría... 3,8569"
Debe decir:
"E — 2da. Categoría... 2,8569"
Donde dice:
"E — 3ra. Categoría... 3,2791"
Debe decir:
"E — 3ra. Categoría... 2,2791"

RESOLUCION S|Nº.
Tarifas de Salarios Mínimos 5|7.
Pág. 11 — Adicionales.
Donde dice:
"p 1 Más de una etiqueta, a máquina cada una...
Debe decir:
"p1 Más de una etiqueta, a máquina cada una... 0,0153"
Donde dice:
"q1 Botones con pie, cada uno... 0,0153"
Debe decir:
"q1 Botones con pie, cada uno... 0,0578"

CONCURSOS
nuevos

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición, por el término de 45 días corridos, para cubrir la vacante de: Director General de Administración.

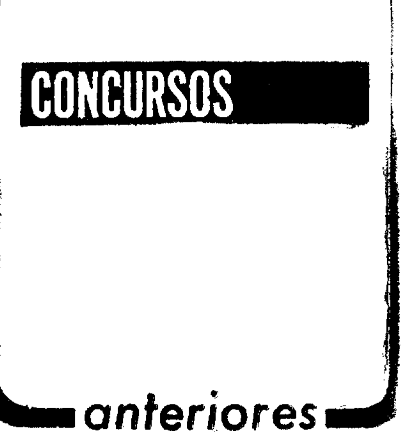
Se requiere: como mínimo, para presentarse a dicho concurso:

a) Poseer título expedido por Universidad Nacional, en las especialidades de Ciencias Económicas, Derecho o Ingeniería;
b) Haber desempeñado cargos significativos de Administración en organismos Nacionales o Privados, y tener una experiencia mínima de cinco (5) años en dicha área.

Presentación de curriculum y antecedentes en: Avda. Maipú 3, Capital Federal, Departamento Personal, 1er. piso, donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.

Buenos Aires, 1º diciembre de 1970.

e.7|12 Nº 6.810 v.14|12|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

TRIBUNAL FISCAL

1º) Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Vocal del Tribunal Fiscal de la Nación, que deberá ser cubierto con un profesional que posea título de abogado. De acuerdo con los artículos 115, 116 y 118 de la Ley 11.683 (T. O. en 1968) los aspirantes deberán ser argentinos, de 30 o más años de edad, acreditar competencia en cuestiones tributarias y, una vez nombrados, no podrán ejercer el comercio, realizar actividades políticas, o cualquier actividad profesional ni desempeñar empleos públicos o privados, excepto la comisión de estudios o la docencia.

2º) Las propuestas, bajo sobre cerrado y firmado y con copia del título habilitante requerido, se recibirán en la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda, Hipólito Yrigoyen 250, piso 2º, oficina 218, hasta las 19 horas del día 28 de diciembre de 1970.

Dirección de Personal, diciembre 4 de 1970.

e.4|12 Nº 6.761 v.7|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a concurso de méritos y antecedentes para contratar:

1 (un) Experto en Estudios Económicos sobre Transportes.
1 (un) Experto en Evaluación de Proyectos Viales.

Requisitos: Poseer título profesional otorgado por Universidad Nacional.
Remuneración: Acorde con antecedentes.
Presentación e informes hasta el 18 de diciembre de 1970, en la Dirección Nacional de Vialidad, Dirección General de Planificación Vial, Avenida Maipú 3, 6º piso, Buenos Aires.

e.4|12 Nº 6.762 v.11|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a concurso de méritos y antecedentes para contratar profesionales para desempeñarse en las siguientes dependencias de la Dirección General de Planificación Vial:

A) Departamento Investigaciones
a) División Estudios Económicos
2 (dos) Ingenieros Civiles con Especialización en Economía de Transporte.
2 (dos) Economistas Especializados en Proyecciones Económicas y Macroeconomía.
b) División Tránsito
3 (tres) Ingenieros Civiles.
B) Departamento Programación
3 (tres) Ingenieros Civiles.
C) División Estadísticas
1 (un) Profesional Especializado en Estadísticas.

Requisitos: Poseer título profesional otorgado por Universidad Nacional.
Remuneración: Acorde con antecedentes.
Presentación e informes hasta el 18 de diciembre de 1970, en la Dirección Nacional de Vialidad, Dirección General de Planificación Vial, Avenida Maipú 3, 6º Piso, Buenos Aires.

e.4|12 Nº 6.763 v.11|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición por el término de 45 días corridos, para cubrir la vacante de:

Jefe de la División Trazados y Obras Básicas.

Se requiere: como mínimo, para presentarse a dicho concurso:

a) Tener el título de Ingeniero expedido por Universidad Nacional y habilitante en materia vial.
b) Tener como mínimo cinco (5) años de experiencia en estudios y proyectos de Trazados y Obras Básicas.

Presentación de Curriculum y antecedentes en Avda. Maipú 3 Capital Federal, Departamento Personal, 1er. piso, donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.

e.1º|12 Nº 6.637 v.7|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición por el término de 45 días corridos, para cubrir la vacante de:

Director General de Control.

Se requiere: como mínimo, para presentarse a dicho concurso:

a) Tener título expedido por Universidad Nacional.
b) Poseer experiencia en control de gestión y técnicas de información.

Presentación de Curriculum y antecedentes en Avda. Maipú 3 Capital Federal, Departamento Personal, 1er. piso, donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.

e.1º|12 Nº 6.638 v.7|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición por el término de 45 días corridos, para cubrir la vacante de:

Jefe de la División Suelos y Pavimentos.

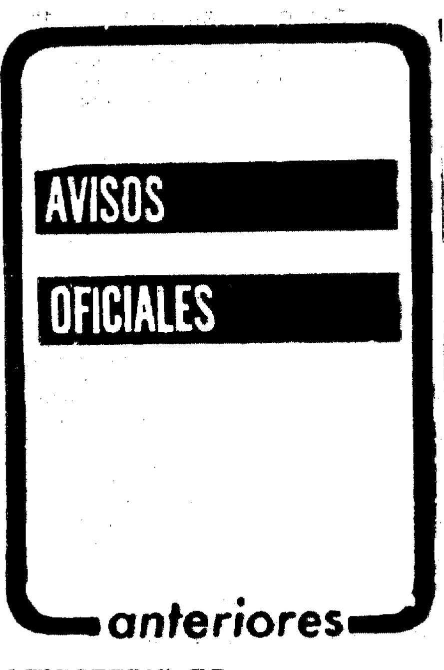
Se requiere: como mínimo, para presentarse a dicho concurso:

a) Tener el título de Ingeniero expedido por Universidad Nacional y habilitante en materia vial.
b) Tener como mínimo cinco (5) años de experiencia en diseño de Pavimentos, Suelos y Materiales.

Presentación de Curriculum y antecedentes en Avda. Maipú 3 Capital Federal, Departamento Personal, 1er. piso, donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.

e.1º|12 Nº 6.639 v.7|12|70

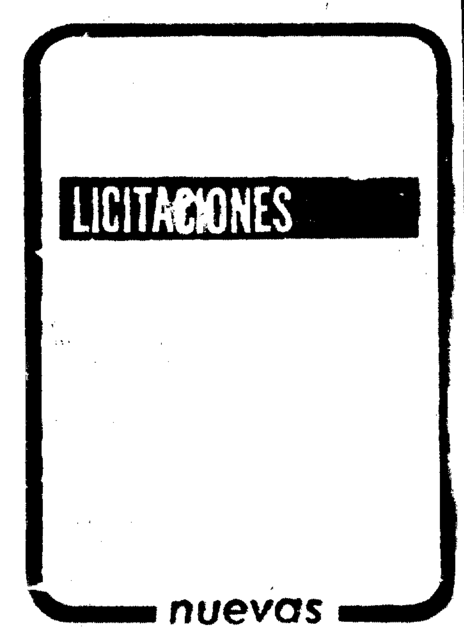


MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

El Banco Municipal de Paraná, rematará por cuenta de Agua y Energía Eléctrica, los siguientes bienes en desuso y material de rezago consistentes en: grupos electrógenos, máquinas calcular, máquinas escribir, automotores, hierro, bombas, ficheros, tornos, caños de cobre, tambores vacíos, transformadores, motores, cobre, aluminio cables repuestos auto motores, muebles, caja caudales interruptores, calderas bronce, herramientas, rezago, generadores interruptores tableros aisladores, pararrayos, etc.
Remate: El día 9 de diciembre de 1970 a partir de las 17 horas, en la Sala de Remates del Banco Municipal de Paraná. Informes y prospectos: Banco Municipal de Paraná, 25 de Mayo 116/8 - Agua y Energía Eléctrica, Corrientes 861, Paraná - Sarmiento 1103, S. M. de Tucumán - Lavalle 1527, 1er. piso, fondo, Capital Federal.
e.3|12 Nº 6.717 v.10|12|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública por la provisión de 1.000.000 de libritos con 15 fósforos de cartón, con propaganda a dos colores, cartulina brillante pesada con cubertura de acetato.
Apertura y retiro de pliegos: Suipacha 1111, piso 21, Capital.
Fecha de apertura: 14 de diciembre 1970, a las 16 horas.
e.7|12-Nº 6.812-v.9|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparaciones y pintura general en el edificio de la sucursal Brinkmann (Cba.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 4|1|71, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre Nº 326, 4º piso, local 429, Capital. Valor del pliego: $ 15.
e.7|12-Nº 6.777-v.10|12|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas fotocopiadoras. Apertura: 8|1|70, a las 15 hs. en la Gerencia Deptal. de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Valor del pliego $ 50.
e.7|12-Nº 6.778-v.17|12|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas para máquinas y carbónicos. Apertura 16|12|70 a las 15 hs., en la Gerencia Deptal. de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310 Capital. Valor del pliego $ 40.
e.7|12-Nº 6.779-v.9|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
SERVICIO NACIONAL FORESTAL
Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública por la adquisición de: "100 escritorios, 70 mesitas para máquina de escribir, 100 sillones giratorios basculantes y 100 armarios modulares multioffice", cuyas características se detallan en los respectivos pliegos, que pueden ser retirados en la sede de este Organismo, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1er. piso, Compras Ventas y Contratos "Licitaciones" en el horario de 12.30 a 19 horas, de lunes a viernes.
El acto de apertura tendrá lugar en el Servicio Nacional Forestal, Departamento de Administración - Compras, Ventas y Contratos - "Licitaciones" - Avda. Pueyrredón 2446 1er. piso, Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 1970, a las 15 horas. — El Jefe del Departamento de Administración.
e.7|12-Nº 6.780-v.10|12|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.573|70

Llámase a Licitación Pública Nº 7.715, para el servicio de provisión, lavado y planchado de toallas, repasadores, servilletas y carpetas, según especificaciones y por el período 1º|1|1971 hasta el 31|12|1971.
Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Suministros Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles, de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1970 a las 15.15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.7|12-Nº 6.814-v.9|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7.668
Expediente Nº 52.374|70

Provisión y colocación tabiques divisorios en Tribunal Fiscal de la Nación, Cangallo 524, 5º piso, Capital, según especificaciones de pliego.
Pliegos y consultas División Compras y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, de 13 a 18 horas, en día hábil.
Apertura de propuestas: 15 diciembre 1970, a las 15.30 horas, en el lugar antes citado.
e.7|12-Nº 6.813-v.9|12|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 457|70, para la adquisición de: "Máquina Impresora Offset, formato oficio de registro exacto, para imprimir utilizando indistintamente chapas de aluminio, cinc o master de papel".
Apertura: 23 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 15 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, gerente de Finanzas, (Int.).
e.7|12-Nº 6.781-v.9|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días, llámase a Licitación Pública Nº 455|70, para la adquisición de: electrodos para espectrografía.
Apertura: 28 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º piso
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, gerente de Finanzas (Int.).
e.7|12-Nº 6.782-v.9|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 456|70, para la adquisición de: Un conjunto de elementos para trabajos de en microondas.
Apertura: 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º piso.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, gerente de Finanzas (Int.).
e.7|12-Nº 6.783-v.9|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 59|70
Expediente Nº 141.401|70

Llámase a licitación pública el día 29 de diciembre, 12 horas, para la provisión de vales de nafta común (70.000 litros) a utilizar en todo el ámbito de la República Argentina
e.7|12-Nº 6.784-v.9|12|70

Secretaría de Minería

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública Nº 19|70 para el día 28 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de "Ocho motocompresores portátiles y repuestos para los mismos".
Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º P., sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.7|12 Nº 6.821 v.17|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO "PROF. DR. JOSE M. JORGE"
Licitación Pública Nº 6|70

Llámase a licitación pública para la provisión de productos químicos y medicinales. Apertura: 21|12|70, 11 horas.
Retiro de pliegos e informes en Contaduría, Tesorería, Oficina 19, 5º piso, Nuevo Monoblock, Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, Capital, de 8 a 12 horas.
e.7|12-Nº 6.786-v.9|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 420.907|70
Licitación Pública Nº 75

Llámase a licitación pública para la provisión de:
2 guinches para halar a 35 ft|min.
1 guinche halador 150 ft|min.
Para el barco en construcción destinado al Instituto de Biología Marina de Mar del Plata.
Fecha de apertura: 18 de diciembre de 1970 a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas. — El Decano.
e.7|12-Nº 6.785-v.10|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 1|70

Prorrógase para el día 17 de diciembre de 1970 la apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 1|70 para la Construcción de la primera etapa - Estructura de hormigón armado del nuevo edificio de la Facultad a construirse en la Avenida Alte. Brown y Lierena de la ciudad de Santa Fe.
Informes y pliegos: San Gerónimo 1933, Santa Fe, de 15 a 21 hs.
e.7|12 Nº 6.825 v.17|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 9|70

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 1970. Hora: 16.
Llámase a licitación pública para un servicio de mantenimiento para un sistema computador I. B. M. 360 D 30, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1971.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 hs.
e.7|12-Nº 6.787-v.9|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36
Expte. Nº 13.231 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 36 para el día 23 de diciembre de 1970 a las 8.30 horas, por la provisión de alimentos para los distintos Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario y por el término que en cada uno de ellos se especifica por el año 1971, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección General de Administración, Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario.
e.7|12-Nº 6.816-v.17|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 37
Expediente Nº 11.568/2

Llámase a Licitación Pública Nº 37 para el día 15 de diciembre de 1970 a las 10 horas, por la provisión de resmas de papel de diversas medidas para la Obra Social Estudiantil - Rectorado, y cuyos pliegos pueden ser solicitados en la Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario.
e.7|12-Nº 6.817-v.9|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ayacucho 470 - S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública 4/70 para el día 22 de diciembre de 1970 a horas 9 para contratar por unidad de medida la obra NR 178 Laboratorio de Luminotecnia. Localizaciones Universitarias IV Etapa ubicada en Avda. Independencia 1800, S. M. de Tucumán. Presupuesto Oficial 618.219,43 (pesos ley 18.188 seiscientos dieciocho mil doscientos diecinueve con 43|100) Precio de legajo pesos 100 (pesos ley 18.188, cien) que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada.
El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el Salón Consejo, Ayacucho 491, S. M. de Tucumán. — Ing. Félix Monroy, Director.
e.7|12-Nº 6.815-v.14|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 98|70 para el día 29 de diciembre de 1970 a las 11.30 horas, por la provisión de "Jaulas Alimak sobre rieles para perforación de taladros". Por los pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, Piso 1º, Oficina 148 Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 60. Ley 18.188
El Director General
e.7|12-Nº 6.811-v.17|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
(Expediente Nº 374.131/70)

Llámase a un segundo llamado a Licitación Pública para la adquisición y colocación de toldos y cortinas americanas. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1970 a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Santiago del Estero 126|40, Capital (Sección Compras y Suministros, 4º piso, T.E. 37-2868).
e.7|12-Nº 6.788-v.9|12|70

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 246.248/70

En la ciudad de Río IV, provincia de Córdoba, se desea tomar en arrendamiento un local o piso —hasta el primero— que conste de una superficie útil aproximada de trescientos (300) metros cuadrados ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis como ser, plazo del contrato, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cubiertos del local o piso ofrecido en la ciudad de Río IV.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Río IV" a la Dirección Nacional de Previsión Social (Departamento de Administración, Paseo Colón Nº 329, piso 4º, Capital Federal), hasta las 18.30 horas del día 21 de diciembre de 1970.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Jefe del Departamento de Administración.

e.7|12-Nº 6.789-v.9|12|70

DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 242.621/70

En la ciudad de La Plata provincia de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un local o pisos —hasta el segundo— que conste de una superficie útil aproximada de setecientos (700) metros cuadrados, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis como ser, plazo del contrato, importe mensual, ubicación y metros cubiertos del local o pisos ofrecidos en la ciudad de La Plata.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado, en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Organismo La Plata" a la Dirección Nacional de Previsión Social (Departamento de Administración, Paseo Colón Nº 329, piso 4º Capital Federal), hasta las 18 horas del día 21 de diciembre de 1970.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Jefe del Departamento de Administración.

e.7|12-Nº 6.790-v.9|12|70

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL - SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública Nº 19/70, para el día 14 de diciembre de 1970 a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., (Prov. de Bs. As.), y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez F. C.N.D.F.S., (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Mantenimiento y Suministros) Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Reparación de la Sala XII.

General Rodríguez, 7 de diciembre de 1970. — El Director del Hospital.

e.7|12-Nº 6.794-v.9|12|70

HOSPITAL - SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública Nº 18/70 para el día 14 de diciembre de 1970 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., (Prov. de Bs. As.), y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez F. C.N.D.F.S., (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Mantenimiento y Suministros) Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Construcción de un galpón.

General Rodríguez, 7 de diciembre de 1970. — El Director del Hospital.

e.7|12-Nº 6.793-v.9|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expediente Nº 6.091/70

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 5/70 (2º llamado) para el día 15 de noviembre de 1970 a las 11 horas, para contratar la adquisición de máquinas de escribir y calcular, para cubrir las necesidades de las oficinas de este Establecimiento, la apertura de las ofertas tendrá lugar en la oficina de Contrataciones de este Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N.G. Roca, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.7|12-Nº 6.791-v.9|12|70

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a Licitación Pública Nº 5/71, con apertura el día 15/12/70 a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de: Gasa, Algodón, Vendas, etc. para subvenir las necesidades del 1er. semestre del ejercicio 1971 (enero-junio).

La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dpto. Adm. Contable, Sección Contrataciones, 3er piso A. France 773 Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, Defensa 192, 4º piso, Capital, Sección Contrataciones Centralizadas.

e.7|12-Nº 6.792-v.9|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a licitación pública Nº 31/70 INS para el día 14 de diciembre de 1970 a las trece (13) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud, y durante el año 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. de Bs. As.) debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192 4º piso, de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Provisión de serpentinas y tubos para sistema de calefacción.

Villa Sarmiento, 7 de diciembre de 1970. — El Director.

e.7|12-Nº 6.795-v.9|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 135/70, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso, oficina 514, Capital Federal el día 22 de diciembre de 1970 a las 13 horas, para la provisión de repuestos para Rastrojero Diésel P.63. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes dentro del horario de 12.00 a 19.00 horas.

e.7|12-Nº 6.796-v.9|12|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 145/70, con apertura en la Administración General de Puertos Rivadavia 578, 5to. piso oficina 514, Capital Federal el día 16 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para el arrendamiento de ocho (8) vehículos con destino a la Administración Puerto Buenos Aires. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.

e.7|12-Nº 6.797-v.9|12|70

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 4/70, para la adquisición de 8 (ocho) máquinas estibadoras de 3,5/4 tn. y de 2 (dos) máquinas estibadoras de 7/8 tn.

Vencimiento: 22 de diciembre de 1970, 11 horas. Valor del pliego: $ 10.

Informes en Dpto. Abastecimiento (División Compras), Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 horas.

e.7|12 Nº 6.818 v.17|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada número E.70/25.

Día, mes, año y hora: 22 de diciembre de 1970, 16 horas.

Título: Instalación de equipos de sonido en doce (12) estaciones.

Presupuesto Oficial: Alternativa "A": $ 62.945,24, Ley 18.188.
Alternativa "B": $ 62.555,24 Ley 18.188.
Alternativa "C": $ 63.985,24, Ley 18.188.
Precio pliegos: $ 40, Ley 18.188.

Informes y pliegos: Departamento eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 (Alt. Avda Rivadavia 10700), Capital Federal. Lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.7|12 Nº 6.798 v.14|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número O.70/113.

Estación San Antonio de Padua. Construcción de abrigo sobre andenes.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1970, a las 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 200.000 Ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 210 días corridos.
Precio del pliego: $ 50, Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e.7|12 Nº 6.799 v.21|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número O.70/104

Reparación de 10 pasos a nivel en la sección local.

Fecha de apertura: 21 de diciembre de 1970, a las 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 337.910 Ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 165 días corridos.
Precio del pliego: $ 50, Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e.10|12 Nº 6.800 v.21|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número O.70/117.

Ramal Oascoaga-Telén. Mejoramiento de vía única de km 390 a km 410.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1970, a las 17 horas.
Presupuesto oficial: $ 587.654,20, Ley 18.188.
Pago indefectible a los treinta días.
Plazo de ejecución: 270 días corridos.
Precio del pliego: $ 50, Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e.10|12 Nº 6.801 v.21|12|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 1.039/70

Repuestos para locomotoras diésel eléctricas.

Apertura: 23/12/70, 13 horas. Número 1.040/70.

Servicio carga, descarga y trasbordo mercadería estación Ludueña.

Apertura: 16/12/70, 15.45 hs. Pliegos Publ. 1.039, $a 10. Publ. 1.040/70, $a 30. Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrig y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 horas; en Rosario: de 8 a 12 horas.

Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos (Pública 1.040/70, a los 30 días), por intermedio del Crédito Documentario número 6.006, abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.7|12 Nº 6.802 v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 460/70

Reacondicionamiento de la vía Bahía Blanca/Neuquén, entre kms 718/741.

Apertura el 28 de diciembre de 1970, a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 50.
Presupuesto oficial: $a 916.361,96.
Adquisición de pliegos: Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.7|12 Nº 6.803 v.21|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.935/1º/1970)

Licitación Pública Nº 183/71. Para la ejecución de las obras en la Ruta s/Nº. Tramo: Autopista Costera. Sección: Avenida General Paz-Avenida Udaondo, (construcción de obras básicas pavimento y un puente a proyectar por los oferentes), en jurisdicción de la Capital Federal. $ 2.023.000. Depósito de garantía: $ 20.230. Precio de pliego: $ 50. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 15 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12 Nº 6.804 v.29|12|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA GERENCIA REGIONAL DEL NORESTE CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública número 1/70, a realizarse el día 28 de diciembre de 1970, a las 11.30 horas por intermedio de la cual se tramita la contratación del trabajo de tendido de 38 km de línea aérea de media tensión, 33 KV, entre las localidades de San Cosme e Itatí, Prov. de Corrientes.

La documentación cuyo valor es de $ 50, (cincuenta pesos), podrán consultarse o adquirirse en la Gerencia Regional Noreste. Oficina de Contaduría (Tesorería), calle Junín 1240. Corrientes, y en los Distritos de Resistencia y Goya, sitos en la calle Antártica Argentina 298 y José E. Gómez 1407, respectivamente, de 8 a 12 horas.

Apertura de propuestas, en las oficinas que esta Empresa dispone en Junín 1240 (planta baja), Corrientes.

e.7|12 Nº 6.819 v.14|12|70

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 68/970

Llámese a licitación pública para adquirir "Materiales de tapicería".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de diciembre de 1970, a las 16, y abiertas públicamente, en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. $ L. 18.188 18 e.7|12 Nº 9.569 v.9|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1970, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DA) para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal entre las sucursales Temperley y Villa Turdera (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Temperley (BA) Suc. Villa Turdera (BA), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.7|12 Nº 6.805 v.9|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1970, a las 10 hs., en el Distrito 8º (Mendoza) para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Godoy Cruz" dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D.A.), Avda. Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires) de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.

e.7|12 Nº 6.806 v.9|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 18-P/71

Vto.: 28/12/70. A las 9.30 horas.

Por la adquisición de materiales telefónicos varios.

Valor del pliego: pesos 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|12 Nº 6.807 v.21|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 20-P/71

Vto.: 29 de diciembre de 1970, a las 11 horas.

Adquisición de accesorios telefónicos (traba p/disco de teléfono alcancía, chapa p/identificación, broches p/señales, escuadra soporte, tope de dedo, disco protector, etc.).

Valor del pliego: $ 30.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|12 Nº 6.808 v.21|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: E.146/70-U. 4.

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 14/12/70, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de animales ovinos, en pie, de primera calidad, para el racionamiento de agentes e internos de esta Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 1971.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y

División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de doce a dieciocho horas.

El Jefe Administrativo.

e.7|12 Nº 6.809 v.9|12|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

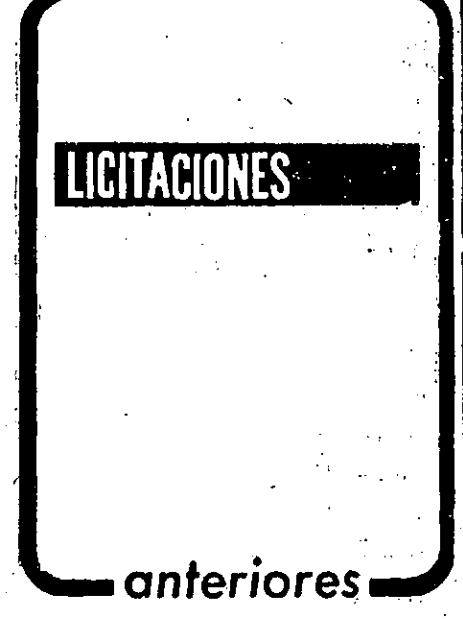
BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
NUEVAS SUCURSALES
Licitación Pública

Se llama a licitación para la adquisición de locales y terrenos destinados a la construcción de nuevas sucursales en las siguientes zonas: Belgrano, Once, Avda. Corrientes y Avda. Las Heras.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en este Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, Capital Federal, previo pago de $ 30.

El acto de apertura se efectuará el 28/12/70, a las 14 horas.

e.7|12 Nº 6.820 v.17|12|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 400

Llamase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1970, a las 15 horas, a efectos de contratar la construcción de un Helipuerto en la Residencia Presidencial de Olivos.

El pliego de condiciones se podrá adquirir en el Departamento Tesorería al precio de $ 15.

e.3|12 Nº 6.769 v.7|12|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 200. Expediente Nº 01891, para la provisión e instalación de una "Central Telefónica Automática Combinada".

Apertura: 15 de diciembre de 1970. — Hora: 15,30 (quince y treinta).

Pliegos: Retirar en División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12, sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.4|12 Nº 6.718 v.7|12|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.726

Llámase a Licitación Pública Nº 166 (2º llamado). "Locales complementarios y sanitarios anexos a los galpones depósitos a efectuarse en el Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 23 de diciembre de 1970, Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000).

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20).

Retiro de pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

La Gerencia de Economía

e.1º12 Nº 6.647 v.15|12|70

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 1 (un) Avión bimotor, nuevo, metálico, motor no inferior a 290 H.P. hélices tripalas, capacidad de 6 a 8 plazas. 2 mesas escritorios y centro de refrigeración, transceptores, receptores de navegación, indicador haz de planeo, indicador de marcador de balizas, radio y radar, piloto automático extinguidores de incendio, autonomía de vuelo 1600 kms. a 10.000 pies de altura.

Apertura y Retiro de Pliegos: Suipacha 1111, piso 21, Capital.

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 1970, a las 16 hs.

e.26|11-Nº 6.530 v.7|12|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26|70, para el día 11 de diciembre de 1970, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar un (1) servicio de transporte de caudales, con destino a la Dirección Nacional del Registro Oficial y la Dirección Nacional de Migraciones.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 760, 5º piso, Capital Federal en la fecha y hora arriba señaladas, donde también se suministrarán a los interesados pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración

e.4|12 Nº 6.719 v.7|12|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 136

Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 136 "para la adquisición de ambulancias, grúas de enganche manual, camiones celulares y camiones de asalto, con destino a la Sección Automotores de esta Policía Federal".

e.1º|12-Nº 6.651-v.11|12|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 121

Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras. Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. Capital (donde podrán solicitarse Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 121 "para la provisión de cables elementos, accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los cables telefónicos y teletipográficos para la vinculación entre las Estaciones Leandro N. Alem y Federico Lacroze, Constitución y Retiro e Independencia y Avda. La Plata con utilización del ducto subterráneo de las líneas "B", "C" y "E" respectivamente, de Subterráneos de Buenos Aires. Provisión de cables, elementos, accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los ramales alámbricos aéreos telefónicos-teletipográficos derivados de las bocas de salidas existentes en los ductos subterráneos de las líneas "A", "B", "C" "D" y "E" de Subterráneos de Buenos Aires. Todo en perfectas condiciones de funcionamiento y listo para el servicio. Presupuesto Oficial: Cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos pesos ($ 4.999.800,00). Depósito de garantía: Cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($ 49.998,00). Las consultas podrán efectuarse en la Dirección Comunicaciones, Avda. Belgrano 1549, 5º piso, Capital

e.25|11 Nº 6.513 v.16|12|70

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13
Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 13. 2º llamado, para la adquisición de un equipo destinado a preparar planchas para impresión por el sistema "offset".

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Julio A. Roca Nº 721, Cap., con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y específicas del mismo están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 721, piso 5º, Capital Federal. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — El Director General de Administración.

e.4|12 Nº 6.728 v.7|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparación general y pintura en el edificio de la sucursal Olivos (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el 29/12/70, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones. Bmé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital.

Valor del pliego: $ 20.

e.30|11 Nº 6.602 v.14|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.666/70

Llámase a Licitación Pública Nº 50, el día 23 de diciembre de 1970 a las doce y treinta horas, para la adquisición de tubo de rayos X y aparatos para radiodiagnóstico de existencia en el país o/a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970 — El Gerente de Administración.

e.3|12-Nº 6.689-v.15|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 42.088/70

Llámase a Licitación Pública Nº 51, el día 24 de diciembre de 1970 a las doce y treinta horas, para la adquisición de equipos para Terapia Intensiva de existencia en el país o/a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.3|12-Nº 6.690-v.15|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12/70
Expte. Nº 20.890/69

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1970 a las 13 horas, para la adquisición de un buque pesquero usado para ser afectado a tareas de investigación pesquera.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.3|12-Nº 6.714-v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10/70 (2º llam.)
Expte. Nº 32.091/70

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la obra Refección en el edificio de la Avda. Ing. Huergo 1001, Capital Federal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la División Refección y Conservación de Obras, Paseo Colón 922, 2do. piso, of. 205, Capital, al precio de pesos Ley 18.188 $ 30, cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de pesos Ley 18.188 $ 1.425.

El Director General.

e.1º|12 Nº 6.610 v.15|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1970, a las 11, para la provisión de una micro-planta piloto experimental enotecnológica sector procesado de uva.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza, casilla correo 3, Luján de Cuyo-Mendoza, donde podrá ser retirado en el horario de 8.30 a 12.30. La apertura se realizará en el mismo lugar y en el día y hora indicados.

e.3|12-Nº 6.710-v.15|12|70

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
SERVICIO NACIONAL FORESTAL
Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de cinco (5) equipos de bombeo de acuerdo al siguiente detalle: Motobomba portátil de alta presión: dimensiones: largo 55 cm. ancho 30 cm altura 38 cm peso 24½ kg. Características de la Bomba: Centrífuga horizontal, 4 etapas, etc. etc. y demás características que se detallan en los respectivos pliegos, que pueden ser retirados sin cargo en la sede de este Organismo, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1º piso, Compras, Ventas y Contratos, "Licitaciones", en el horario de 12.30 a 19 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura tendrá lugar en el Servicio Nacional Forestal. Departamento de Administración, Compras Ventas y Contratos, "Licitaciones" Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1º piso, Buenos Aires, el día 15 de diciembre de 1970 a las 16.30 horas.

El Jefe del Departamento de Administración.

e.3|12-Nº 6.691-v.7|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 111.203|70
Licitación Pública Nº 749

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1970, a las 10, para la ejecución de trabajos de limpieza general de distintas dependencias de este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.26|11 Nº 6.500 v.7|12|70

MERCADO CONSIGNATARIO DE YERBA MATE NACIONAL CANCHADA

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de diciembre de 1970, a las 11 horas, para la provisión de 1.900 chapas de hierro galvanizadas acanaladas Nº 24 de 0,66 x 3,35 (11 pies); 60 chapas idem de idem de 0,66 x 2,74 (9 pies) y 60 chapas idem de idem de 0.66 x 2,13 (7 pies).

La apertura de los sobres se efectuará en Paseo Colón 922, 3er. piso, Oficina 340 Capital y los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio indicado en el horario de 7 a 13 horas.

e.4|12 Nº 6.720 v.11|12|70

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llamase a Licitación Pública para la ejecución de la siguiente obra Refección del edificio central.

Apertura: 22 de diciembre de 1970 a las 16 horas.

Expediente Nº 601-D-1970.

Licitación Nº 158|1970.

Consulta, venta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros Tellier 2406, planta baja, Capital.

Horario: De lunes a viernes de 7 a 12 horas.

Precio del pliego: $ 100.

Presupuesto oficial: $ 582.130.70

e.23|11 Nº 6.359 v 14|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 264-P|70, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de artefactos de iluminación nuevos en el edificio para "Laboratorio de esta Junta Nacional", sito en la prolongación de la Avda. Belgrano, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, de esta Capital Federal, de acuerdo al detalle y especificaciones que figura en el respectivo pliego de condiciones, y que se entregará a los interesados, previo pago de $ 20 en la Gerencia de Administración y Contabilidad Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 15 de diciembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Gerencia de Administración y Contabilidad.

e.4|12 Nº 6.721 v.9|12 70

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 12.907|69)

Llámase a Licitación Nº 15|70, para el día 14 de diciembre de 1970, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación en el avión Beechcraft, Baron B-55, matrícula LV-JIN, de propiedad de este Organismo, de equipos de radionavegación que comprenderán, dos (2) equipos radiocompás; un (1) equipo Radio Magnetic Indicator; un (1) radar meteorológico con su correspondiente radome.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal en la fecha y hora indicada.

En el mismo edificio —primer piso— División Contrataciones y Suministros se entregará a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.4|12 Nº 6.764 v.9|12|70

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 8.200|70

Llámase a Licitación Pública Nº 14|70, para el día 15 de diciembre de 1970, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de calcular electromecánicas y electrónicas, de sumar eléctricas y de escribir eléctricas y manuales, destinadas a diversas oficinas de este Organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas.

En el mismo edificio, 1er. piso —División Contrataciones y Suministros— se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.26|11-Nº 6.501 v.7|12|70

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 4|71, para la adquisición de materiales para máquina electrónica sistema manual para la confección de planchas sistema Offset.

Apertura: 14 de diciembre de 1970 a las 15,30 horas (Sección Contrataciones).

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|12 Nº 6.722 v.7|12|70

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 5|71, para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad en el edificio de la Aduana de Rosario, Av. Belgrano 328, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1971.

Apertura: 14 de diciembre de 1970, a las 15,30 horas (Sección Contrataciones).

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|12 Nº 6.723 v.7|12|70

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expte. 1.554-DDA-58

Licitación Pública Nº 25|970. Apertura: 8 enero 1971, 16 "Adquisición de un edificio o terreno baldío, o edificio en condiciones de demoler en la Ciudad de La Plata (Buenos Aires)".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: Sucursal La Plata, calle 6 Nº 822-24, de esa Ciudad, de 12 a 17.30, o en la división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 1er. piso, de 12 a 17.30.

e.2|12 Nº 6.655 v.14|12|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

El Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a Licitación Pública Nº 19 para el día 23 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la confección de hasta 42.900 ejemplares de publicaciones correspondientes al año 1971 de la Revista de Patentes de Invención, de modelos y diseños industriales, de Legislación y Jurisprudencia y de Marcas de Fábrica de Comercio y Agricultura, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.4|12 Nº 6.727 v.16|12|70

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.DINIE
Licitación Pública 19/70

Llámase a licitación pública para el suministro de 5.000 Ton. de yeso.

Apertura: 16/12/70, a las 14 horas, en las oficinas de Almacenes de PEN, km 8, Comodoro Rivadavia.

Pliegos: En Comodoro y en oficinas Buenos Aires, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Capital.

e.1º|12 Nº 6.611 v.15|12|70

Secretaría de Trabajo

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1, Anticipada

Apertura: 11 de diciembre de 1970: Hora: 14. Limpieza general de edificios. Retiro de pliegos, consultas e informes: sección compras y suministros, Avds. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.4|12 Nº 6.729 v.7|12|70

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2. Anticipada

Apertura: 11 de diciembre de 1970: Hora: 15. Adquisición: Formularios y papel continuado para máquinas I. B. M. Retiro de pliegos: Consultas e informes: Sección compras y Suministros, Avda. Julio A Roca 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.4|12 Nº 6.730 v.7|12|70

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3. Anticipada.

Apertura: 11 de diciembre de 1970: Hora: 15.30 Adquisición: papel obra 1ra. alisado, manifold, mimeógrafo, etc.

Retiro de pliegos, consultas e informes Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.4|12 Nº 6.731 v.7,12|70

Secretaría de Minería

SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública Nº 17|70, para el día 11 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la adquisición de cinco camiones de seis y tres mil Kgs. aproximadamente. cabina metálica simple.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría Sección Compras y Suministros, sito en la calle Avda. Julio A Roca 651, 8º P. Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.4|12 Nº 6.732 v.7|12|70

SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública Nº 15|70, para el día 11 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de Albardas cargueras tipo Y. P. F., monturas; morrales de lona.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calla Avda. Julio A. Roca 651, 8º P. Sector 26|27. Capital, dentro del horario de 12 30 a 19 horas.

e.4|12 Nº 6.733 v.7|12|70

SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública Nº 16|70, para el día 11 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de Carpas tipo geología; taldos; bolsas para viaje; mochilas, tipo universal, etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría Sección Compras y Suministros, sito en la calle Avda Julio A. Roca 651, 8º P. Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12 30 a 19 horas

e.4|12 Nº 6.734 v.7|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA N. 52

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 30 de noviembre de 1970, para resolver la adquisición de papel, cartulina y cartón con destino a la División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras, Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1970 a las 15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.1º|12 Nº 6.650 v.11|12|70

Nota: Se publica el 1º|12|70 en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|11|70.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
DIVISION SUMINISTROS
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 19|70.
Expediente Nº 14.189|D|70.

Llámase a Licitación Pública por el término de dos días hábiles a partir del 4|12|70, para resolver la reparación de sillas, sillones y juegos de sofá con destino a: Distintas dependencias del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 11 de diciembre de 1970, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1970.

e.4|12 Nº 6.724 v.7|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Expediente Nº 12.526|S|70
Licitación Pública Nº 20|70

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 4|12|70, para resolver la adquisición de: Juegos pupitre y silla para aula, mesas y sillas para Jardín de Infantes, escritorios y sillones para maestros, armarios metálicos, sillas y pizarrones, destinados a establecimientos educacionales dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 23 de diciembre de 1970, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1970.

e.4|12- Nº 6.725 v.16|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.995/70
Resolución Nº 1.714/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1 032 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 14 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Nicolás Avellaneda" ubicada en la calle Cálcena y Vélez Sarsfield Santa Fe (ciudad)

Presupuesto Oficial $a 767 590,50 Valor del Pliego $a 63.50 Garantía de Oferta $a 7 676

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones Bme. Mitre Nº 3345 Planta Baja, Bs As de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Avellaneda Nº 3381 Santa Fe

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones Bme Mitre Nº 3345 Planta Baja. Buenos Aires

e.20|11-Nº 6.320-v.11|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
PROGRAMA OBRAS - CONVENIO CONET BID
Expediente Nº 11.235/70
Resolución Nº 1.734/70

Llámase a licitación pública las siguientes obras, por el sistema de "Ajuste Alzado":

Nº 1.040, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 10 horas por: Contratación de las obras de ampliación y adaptación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Manuel Belgrano" de Santa Fe, ubicada en la calle Moreno Nº 3036

Presupuesto oficial: $a 569 108 Garantía de oferta: $a 5.692. Valor del pliego: $a 63,50.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones. Bme. Mitre Nº 3345, planta baja Buenos Aires, y en la citada escuela

Expediente Nº 11.343/70
Resolución Nº 1.735/70

Nº 1.041, para el día 17 de diciembre de 1970

Apertura 14 horas, por: Contratación de las obras de construcción del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Zárate (Bs As), ubicada en la calle Anta s/nº

Presupuesto oficial: $a 1.819.795,37. Garantía de oferta: $a 18.198 Valor del pliego: $a 100.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones. Bme Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Hipólito Yrigoyen Nº 112, Zárate (Bs. As.).

Expediente Nº 11.218/70
Resolución Nº 1.733/70

Nº 1.042, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 16 horas, por: Construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4 de Rosario (Santa Fe) ubicada en la calle Rovillón número 1375.

Presupuesto oficial: $a 1.944.650,46. Garantía de oferta: $a 19.447. Valor del pliego: $a 100.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4, calle Crespo Nº 849, Rosario (Santa Fe).

e.24|11 Nº 6.422 v.15|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.726|70
Expediente Nº 11.219|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1 039 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 16 de diciembre de 1970 a las 10 horas, para la contratación de los trabajos de: construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Haedo (Buenos Aires), ubicada en la calle Almafuerte y Don Bosco, Villa Luzuriaga (Matanza).

Presupuesto Oficial: $a. 2.971.806,96. Valor del Pliego $a. 123,40. Garantía de oferta: $a. 29 719

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé Mitre Nº 3345, planta baja Bs. As., de 13 a 17 horas.

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones. Bme. Mitre Nº 3345, planta baja. Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.364 v.14|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Progama Obras
Convenio Conet - Bid
Resolución Nº 1.722 70
Expediente Nº 11.215|70

Llámase a licitación pública las siguientes obras por el sistema de "Ajuste Alzado" Nº 1.034, para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura: 13 hs. por: contratación de las obras de finalización del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Lanús (Bs As.), ubicada en la calle Arias y Gaebeler.

Presupuesto Oficial. $a. 499.948.88
Garantía de Oferta: $a. 5.000.
Valor de. Pliego: $a 50.

Resolución Nº 1.721 70
Expediente Nº 11.220 70

Nº 1 035 para el día 16 de diciembre 1970. — Apertura 15 hs por: construcción 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Luján (Bs. As.), ubicada en las calles España Rawson, Gra.. Paz y Avellaneda.

Presupuesto Oficial: $a 600 168,81.
Garantía de Oferta: $a 6 002
Valor del Pliego: $a 61.

Resolución Nº 1.718 70
Expediente Nº 11.214|70

Nº 1.036 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 16 y 30 hs. por: construcción de la 2da. Etapa de la estructura de hormigón armado del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 9 de Capital Federal, ubicada en la calle Martín de Gainza Nº 1050.

Presupuesto Oficial: $a. 757.005.
Garantía de oferta: $a. 63.

Resolución Nº 1.719|70
Expediente Nº 11.216|70

Nº 1.037 para el día 16 de diciembre de 1970 — Apertura 18 hs. por. contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, de Avellaneda (Bs. Aires) ubicada en la calle Juan B Palaa y Alsina.

Presupuesto Oficial: $a. 1.195 880,61.
Garantía de Oferta: $a. 11.959.
Valor del Pliego: $a 80

Consulta y Venta de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.366 v 14|12|70

Nota: Texto modificado a partir del 27|11|70.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 11.357/70
Resolución Nº 1.740/70

Llámase a Licitación Pública número 1.043, Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 17 de diciembre de 1970 a las 12 horas, para la contratación de los trabajos de: Contratación de obra de

terminación del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 27 "Hipólito Yrigoyen" ubicado en la calle Baigorria Nº 5402 de Capital.

Presupuesto oficial: $a 1.358.159,87. Valor del pliego $a 85. Garantía de oferta: $a 13.582.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja. Buenos Aires, de 13 a 17 horas. y remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345. planta baja. Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.423 v.15|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 2
Expte. Nº 2.596|69

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 23 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para la construcción de la obra "Entrepiso en las Cátedras de Semiología y Patología Médica - Clínica de Animales Pequeños de esta Facultad".

Los pliegos pueden retirarse en el Departamento Contrataciones (Pabellón Central), Avda. San Martín 4453, Capital, de 10 a 12 horas; donde también se realizará la apertura de las ofertas en el día y hora indicados.

Presupuesto Oficial: pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000).

Precio del Pliego: pesos cuarenta (pesos 40).

e.4|12-Nº 6.726 v.15|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 678.610

Llámase a licitación pública para obras de ampliación y remodelación del espacio destinado a Sala de Lectura Parlante de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Presupuesto oficial: $ 110.000. Garantía de la oferta 1 o|o según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Valor del Pliego: $ 50. Consulta y venta en Tesorería, Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas.

Apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, el día 16 de diciembre de 1970, a las 15 horas.

Bs. Aires, diciembre 1º de 1970. — El Director.

e.4|12-Nº 6.770 v.11|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 20.542

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles cartulinas y sobres con destino a la Imprenta de la Universidad.

Retirar pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, calle Córdoba 2122, 2º piso, Capital, de 9 a 19 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1970, a las 18 horas.

Bs. Aires, diciembre 2 de 1970. — El Directorio.

e.4|12-Nº 6.771 v.7|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 669.883

Llámase a licitación pública para la ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de las Obras de reparación del Gimnasio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Presupuesto oficial: $ 100.000. Garantía de la oferta según Ley de Obras Públicas Nº 13.064, uno por ciento.

Pliego: Consulta y venta en la suma de $ 50, en Tesorería, calle Viamonte 430. Capital, días hábiles de 8 a 11 horas.

Apertura de las ofertas el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, piso 2º, Capital.

Bs. Aires, diciembre 2 de 1970. — El Director.

e.4|12-Nº 6.772 v.7|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 500.337

Llámase a licitación pública para la ejecución por el sistema de "Costa y Costes" de los trabajos de reposición total de los conductores eléctricos que componen la instalación del Dispensario, ubicado en la Avenida Vélez Sársfield 405, Capital.

Presupuesto oficial: $ 30.000. Garantía de la oferta según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Consulta y venta del pliego en la suma de $ 10, en Tesorería, calle Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas.

Apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, el día 16 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Bs. Aires, diciembre 2 de 1970. — El Director.

e.4|12-Nº 6.773 v.9|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 17.746

Llámase a licitación pública para la construcción de una unidad de vestuarios definitiva en las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 1.487.852. Garantía de la oferta: 1 o|o según ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Pliego: Consulta y venta en $ 200, en Tesorería, calle Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas.

Apertura de las ofertas el día 21 de diciembre de 1970, a las 16 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, piso 2º, Capital.

Bs. Aires, diciembre 2 de 1970. — El Director.

e.4|12-Nº 6.774 v.11|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 13.682
Licitación Pública Nº 33

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para el día 14 de diciembre de 1970, a las 10 hs., por la provisión de bancos simples para la Escuela Superior de Comercio y cuyos pliegos pueden ser solicitados en la Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario.

Dirección Operativa, 30|11|70.

e.4|12-Nº 6.765 v.7|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA

Construcción tercera etapa departamento de Química Industrial, Facultad de Ingeniería Química, Santa Fe.

Presupuesto Oficial: 400.000 pesos ley 18.188.

Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bv Pellegrini 2750, 1er. Piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 28 de diciembre de 1970, a las 17 horas.

Precio del legajo: 300 ley 18.188.

e.2|12-Nº 6.677 v.16|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Expte. 21-387-F|70

Llámase a Licitación Pública, para el día 17 de diciembre de 1970, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de: Obra: San Juan - Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Maestranza.

Presupuesto Oficial: $a. 391.268.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Gral. de Obras y Servicios, en el Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas - Planta Baja - Sector Este - Parque General San Martín - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: $a 40

Aniceto Juan Puig, Director.

Nota: Se deja constancia que en las ediciones del 2 al 4/12/70, salió en forma equivocada el valor de la carpeta.

e.2|12 Nº 6.679 v.12|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Licitación Pública Nº 7/70.

Fecha de apertura: 18 de diciembre de 1970.

Hora: 14.

Valor del pliego: $ 20.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de mobiliario.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs.

e.1º|12-Nº 6.642-v.11|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 6/70

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1970. Hora: 10.

Valor del pliego: $ 20.

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de: módulos de madera, tabiques, revestimiento de paredes, etc.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 horas

e.30|11 Nº 6.605 v.10|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1/70

Objeto construcción pabellón de estabilidad y construcciones edificio propio.

Presupuesto global oficial, pesos Ley 18.188 241.967,58. Sistema de contratación ajuste alzado.

Precio documentación, $ L. 18.188, 10.

Fecha apertura propuestas: 16/12/1970, a las 20 horas, en el local de la Facultad, Rivadavia 1050, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 16 a 22 horas.

Luis Américo Juárez, Decano.

e.24|11 Nº 6.430 v.7|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - T.E. 0328-82551

Llámase a Licitación Pública Nº 1.001/71 para el día 21 de diciembre de 1970 a las 10.00 horas, por la contratación de servicios de transporte de materias primas (Destilados Livianos de Petróleo), desde Destilerías Y.P.F., Dock Sud (Pcia. de Bs. As.), hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires, por el período comprendido entre el 1º de enero de 1971 y el 31 de diciembre de 1971.

Forma de pago: Por parciales mensuales.

Valor del Pliego: Cinco pesos Ley 18.188.

Pliegos en: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Cabildo 65, Capital Federal.

e.4|12-Nº 6.735-v.18|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.505/70 para el día 9 de diciembre de 1970, a las 10.00 horas, por lo siguiente:

Por el transporte sobre camión de 150.000 (ciento cincuenta mil) cilindros vacíos para envase de gas licuado, alternativamente entre Fábrica Militar Río Tercero y Planta de Gas del Estado, Córdoba. (16.000 c/u.); Luján de Cuyo (104 000 c/u.) y San Lorenzo (30.000 c/u.).

Llámase a Licitación Pública Nº 1.504/70 para el día 9 de diciembre de 1970, a las 12,00 horas, por lo siguiente:

Provisión de 3.000 (tres mil) toneladas de carbón vegetal de madera dura mezcla.

Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.27|11-Nº 6.542-v.9|12|70

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra: "Remodelación cocina y comedores - Reconstrucción de techos - Escuela de Mecánica de la Armada".

Presupuesto oficial: $ 213.400.

Garantía de licitación: $ 2.134.

Precio del legajo: $ 50.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.2|12-Nº 6.664 v.16|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública. día 14 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Casino de Oficiales del Batallón de Infantería de Marina Nº 3". La Plata

Presupuesto oficial: $ 375.965,12. Garantía de licitación: $ 3.759,65. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos: Batallón de Infantería de Marina Nº 3, La Plata

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas

e.24|11 Nº 6.426 v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 14 de diciembre de 1970. a 11.15 horas. ejecución obra "Edificio para instalación de Banco de Prueba de Motores". — Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto Oficial: $ 129.080.00.

Garantía de Licitación: $ 1.290,80.

Precio del Legajo: $ 40,00.

Consulta de Pliegos: Base Naval Puerto Belgrano — Departamento de Instalaciones fijas.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales - Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º. Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.428 v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día [illegible] de diciembre de 1970, a 11 15 horas. ejecución obra: "Ampliación y remodelación Escuela de Guerra Naval".

Presupuesto oficial: $ 653 652,35. Garantía de licitación: $ 6.536,52. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of 35. Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.425 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 21 de diciembre de 1970, a 11.30 horas. ejecución obra: "Remodelación Apostadero Naval y Albergue Naval Buenos Aires".

Presupuesto oficial: $ 716.552. Garantía de licitación: $ 7.165,52. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º. of 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas

e.24|11 Nº 6.427 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970. a 11 horas. ejecución obra "Reparaciones Plan Centenario" — Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Presupuesto Oficial: $ 1.388.025,35.

Garantía de Licitación: $ 13.880,25.

Precio del Legajo: $ 70.00.

Consulta de Pliegos: Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Consulta de Pliegos. venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º. Of. 35. Capital Federal. de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.429 v.15|12|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
AREA DE MATERIAL CORDOBA

Licitaciones Públicas para el día 18 de diciembre de 1970.

Lugar: Ex Fca. Militar de Aviones.

Régimen de Contratación: Ley Nº 13.064

Nº OP-10/70. Hora: 10.00. Obra Elevación veredas y modificación desagües pluviales. Presupuesto oficial: $ 27.009,41. Pliego: $ 15.

Nº OP-11/70. Hora: 10.30. Obra: Reparación hundimiento ex Fca. Máquinas Htas. Presupuesto oficial: $ 16.000,71. Pliego: $ 12.

Nº OP-12/70. Hora: 11.00. Obra: Reconstrucción baños ex Fca. Máquinas Htas. Presupuesto oficial: $ 10.542,68. Pliego: $ 10.

Nº OP-13/70. Hora: 11 30. Obra: Submuración edificio Nº 32. Presupuesto oficial: $ 26.882,—. Pliego: $ 15

Nº OP-14/70. Hora: 12.00 Obra: Colocación de cielorraso en edificio Nº 102. Presupuesto oficial: $ 49.198.38. Pliego: $ 25.

Consultas y pliegos: Avda. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5½ (Div. Compras Pab. Nº 1), Córdoba. — Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas.

e.4|12-Nº 6.766-v.11|12|70

COMANDO DE MATERIAL
Area de Material Córdoba
(Departamento Asistencia Social)
Licitación Pública Nº C-1/70

Objeto: Otorgar en concesión la explotación comercial de las secciones: Tienda, Almacén Americano, Carnicería, Fiambrería, y Frutería de la "Proveeduría Area Material Córdoba".

Apertura: 17 diciembre 1970, 11 horas.

Lugar de Apertura: Comisión de Adjudicaciones. Pabellón Nº 1, 1º piso Avda. Fuerza Aérea Arg. Km 5½, Córdoba.

Consultas y Pliegos: En División Mutualidad, Galería Norte (Subsuelo) Rioja 33, y en División Proveeduría. Avda. Fuerza Aérea Arg. Km. 5½, Córdoba

e.1º|12-Nº 6.643-v.11|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 24/70 para ejecución de la obra: "Complementamiento Hangar Luria, II Brigada Aérea, Paraná provincia de Entre Ríos".

Presupuesto oficial: $ 311 870,41.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre 1970, 11 hs.

Importe garantía oferta: $ 3.118,70.

Precio documentación técnica: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2. Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal. todos los días hábiles. de 7 a 13 horas y/o Inspección de Obras II Brigada Aérea, Paraná, provincia de Entre Ríos.

e.26|11 Nº 6.516 v.10|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 25/70 para la ejecución de la obra: "Balizamiento eléctrico, Aeropuerto de Paraná, provincia de Entre Ríos".

Presupuesto oficial: $ 2.593.868.

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre 1970, 10 hs.

Importe garantía de oferta: $ 25.943.

Precio documentación técnica: $ 150.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Paraná, provincia de Entre Ríos.

e.26|11 Nº 6.517 v.17|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 22/70, para la ejecución de la obra: "Reparación torre tanque, Escuela de Aviación Militar, Córdoba".

Presupuesto oficial: $ 151.625.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1970, 9 horas.

Importe garantía oferta: $ 1.516.25

Precio documentación técnica: $ 80.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Infra. Guarnición Aérea Córdoba.

e.26|11 Nº 6.516 v.10|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 23/70, para la ejecución de la obra: "Reparación Grupo Aéreo, Escuela de Aviación Militar Córdoba".

Presupuesto oficial: $ 360.000.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1970, 10 horas.

Importe garantía oferta: $ 3.600

Precio documentación técnica: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Infra. Guarnición Aérea Córdoba.

e.26|11 Nº 6.518 v.10|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 20/70, para la ejecución de la obra: "Construcción edificios para Aeroestación y para grupo operativo y pasaje de intercomunicaciones Aeropuerto San Julián Provincia de Santa Cruz".

Presupuesto Oficial: $ 539.713,38.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre 1970 10 hs.

Importe garantía oferta: $ 5.397,13

Precio documentación técnica: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor 2º Piso, Oficina 254 Capital Federal y/o Inspección de Obras San Julián.

e.23|11 Nº 6.379 v.14|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 11.749/70

Llámase a Licitación Pública Nº 2/71 para el día 11 del mes de diciembre de 1970, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Ministerio de Bienestar Social y durante el año 1971.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1.047, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.

Las necesidades se refieren a: la contratación de un servicio de limpieza general diaria, de todas las áreas ocupadas por el Ministerio.

1970. — El Director.

e.4|12-Nº 6.736-v.7|12|70

Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DIVISION CONTRATACIONES)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002 Capital Federal
Expediente Nº 7.474/70

Llámase a Licitación Pública Nº 37/71 para el día 11 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para la adquisición de alimentos en general con destino a las necesidades del Hogar de Ancianos "Nuestra Señora de Luján", sito en Burzaco, Pcia. de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|12-Nº 6.737-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DIVISION CONTRATACIONES)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002 Capital Federal
Expediente Nº 7.540/70

Llámase a Licitación Pública Nº 38/71 para el día 11 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para la adquisición de alimentos en general con destino a las necesidades del Hogar de Ancianos "Juana Sarriegui de Isthilart" sito en Concordia, Pcia. de Entre Ríos.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|12-Nº 6738-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DIVISION CONTRATACIONES)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002 Capital Federal
Expediente Nº 61.721/70

Llámase a Licitación Pública Nº 125/70 para el día 11 de diciembre de 1970 a las 16 horas, para contratar la adquisición de golosinas para las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes con destino a las necesidades de los Hogares: de Emergencia, Domínguez 849, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Nuestra Señora de Luján, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; Gral. Nicolás Levalle, Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Bs. As.; Juana Sarriegui de Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos; Dr. Amadeo Sabattini, Villa de Soto, Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba y Bernardo y Juana E. de Carricart, González Chaves, Pcia. de Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.4|12-Nº 6.739-v.7|12|70

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-24.601/70-

Llámase a Licitación Pública Nº 3/71, para el día 14 del mes de diciembre de 1970 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Contratar el servicio de merienda para Sede Central S. E. S. P. Defensa 192, planta baja pisos 4º, 5º y 6º desde el mes de enero al 31 de diciembre de 1971, solicitado por el Departamento de Suministros y Mantenimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — El Director Gral. de Administración.

e.4|12-Nº 6.744-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA SALUD
Expediente Nº 2.020-23.304/70-8

Llámase a Licitación Pública Nº 67/70, para el día 15 del mes de diciembre de 1970, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Departamento de Programación y Evaluación de la Salud.

La apertura de propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de estufas para cultivo, estufa para secado y demás aparatos varios para laboratorios. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — El Director Gral. de Administración.

e.26|11-Nº 6.511-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION TECNICA
Expediente Nº 2.020-24.165/70-1

Llámase a Licitación Pública Nº 66/70, para el día 15 del mes de diciembre de 1970, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Dirección Nacional de Información Técnica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar la adquisición de aparatos de rayos X y repuestos para los mismos (instalados sobre unidades móviles) — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — El Director Gral. de Administración.

e.26|11-Nº 6.512-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA SALUD
Expediente Nº 2.020-23.305/70-4

Llámase a Licitación Pública Nº 65/70, para el día 15 del mes de diciembre de 1970, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. aparatos de laboratorio (Microscopio binocular, espectrofotómetro, balance tipo Mettler o similar, potenciómetro, cronómetro y fotómetro de llama), con destino al Departamento de Programación y Evaluación de la Salud.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192, 4º piso, ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1970. — El Director Gral. de Administración.

e.26|11-Nº 6.514-v.7|12|70

PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA ANTICHAGAS EN EL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 2/70 para el día 14 de diciembre de 1970, a las 9 horas para adquirir: insecticida en polvo Hexaclorociclohexano (Gamexane), con destino al Programa Nacional de Lucha Antichagas en el Chaco. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones) de la Delegación Sanitaria Federal en Chaco, Avda. Paraguay 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

e.4|12-Nº 6.743-v.7|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 30/70 INS para el día 11|XII|1970, a las trece (13) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Instituto Nacional de la Salud, y durante el año 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. Bs. As.) debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192 4º piso, de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: provisión de bandejas metálicas, roperos metálicos, mesas, sillas apilables, espejos, armarios de pared y estanterías. — Villa Sarmiento, 4 de diciembre de 1970. — El Director.

e.4|12-Nº 6.742-v.7|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 2.020-26.051/70-3

Llámase a Licitación Pública Nº 27/70 INS., para el día 23 de diciembre 1970, a las trece (13) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud, y durante el año 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. Bs. As.), debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: especialidades medicinales. — Villa Sarmiento, 4 diciembre 1970. — El Director.

e.4|12-Nº 6.745-v.16|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "JOSE A. ESTEVES"
Garibaldi 1661, Temperley
Expediente Nº 12.570/70

Llámase a Licitación Pública C1 número 44/70 para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar la obra a efectuarse en el Hospital Nacional "José A. Esteves", sito en Avda. Garibaldi 1661 de la localidad de Temperley, Prov. de Buenos Aires.

Obra: Reacondicionamiento de las calderas Nº 1 y Nº 2 afectadas a la Sala de Máquinas del mencionado establecimiento.

Presupuesto oficial: $ 32.000. — Depósito de garantía de la oferta: $ 1 320.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas pueden ser consultados y adquiridos en el horario de 13 a 16 hs., de lunes a viernes, en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, al precio de $ 10.

Las ofertas deberán ser dirigidas a la División Compras y Suministros, Barracas 489, planta baja, Capital.

El Jefe del Departamento Administración.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1970.

e.3|12 Nº 6.69[illegible] v.17|12|70

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "PEDRO LAGLEYZE"

Llámase a Licitación Pública Nº 7/70 (O.P.) hasta el día 23 de diciembre de 1970, a las 18 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de una caldera para calefacción por agua caliente, reparación y transformación de una caldera existente, etc., instalación de gas y demás trabajos complementarios, a realizar en el Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze" sito en Avda. Juan B. Justo Nº 4151, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 129.750.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, oficina 4131, Capital.

Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 4 (cuatro) meses.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970.

Carlos F. García Quirno, A/C. División Contrataciones.

e.3|12 Nº 6.697 v.17|12|70

HOSPITAL - SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública Nº 17/70, para el día 11 de diciembre de 1970 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.S., (Pcia. de Bs. As.) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez F.C.N.D.F.S., (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración, (Sección Mantenimiento y Suministros), Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Construcción de caminos internos en el establecimiento.

General Rodríguez, 4 de diciembre de 1970. — El Director del Hospital.

e.4|12-Nº 6.740-v.7|12|70

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 14/70 para el día 22 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente-López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Suministros y Mantenimiento), Defensa 192, 4º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a: Adquisición e instalación de ascensores.

General Rodríguez, 3 de diciembre de 1970.

El Director del Hospital.

e.3|12 Nº 6.695 v.15|12|70

HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES
Grat. Rodríguez (F.C.N.D.F.S.), Pcia. Bs. Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 13/70 para el día 17 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

Las necesidades se refieren a: Especialidades Medicinales y Drogas de Uso Analítico.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.

General Rodríguez, 30 de Noviembre de 1970. — El Director.

e.30|11 Nº 6.584 v.10|12|70

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
General Rodríguez, F.C.N.D.F.S.
(Prov. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 15/70 para el día 22 de diciembre de 1970, 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Suministros y Mantenimiento), Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Reacondicionamiento ambiental, renovación de las instalaciones y equipamiento de la cocina central, (peladoras de papas, picadora de carne, batidora, ollas, marmitas, carros térmicos, cocinas, heladera, etc., etc.).

General Rodríguez, 3 de diciembre de 1970.

El Director del Hospital.

e.3|12 Nº 6.696 v.15|12|70

SANATORIO "SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 9/70, para el día 17 de diciembre de 1970 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" y con cargo al Ejercicio Fiscal 1970.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, FCNDFS., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Las necesidades se refieren a: Calzoncillos, Camisetas, Frazadas, Tela e Hilados.

e.4|12-Nº 6.741-v.7|12|70

SANATORIO "SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 5/70 (O.P.) hasta el día 18 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de una central telefónica automática para tráfico interno con capacidad para cincuenta (50) extensiones internas en el Sanatorio "Sommer" - General Rodríguez Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 240.000: Pliegos, consultas y prestación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento. Defensa Nº 192, 4º piso, oficina 4.131, Capital.

Precio de la documentación: $ 50. Plazo de ejecución de la obra: 12 (doce) meses.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.

e.27|11 Nº 6.548 v.11|12|70

POLICLINICO DE SAN MARTIN

Llamase a Licitación Pública Nº 4/70 (O.P.) hasta el día 23 de diciembre de 1970, a las 17 horas para contratar por "ajuste alzado" los trabajos de mejoramiento (cocina, lavadero central de esterilización) a realizarse en el Policlínico de San Martín —Ruta Nº 8 y calle Diego Pombo— Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 1.576.970,90; importe de la garantía: $ 15.769,70. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192, 4º piso, oficina 4.131 Capital Federal. Precio de la documentación: $ 100. Plazo de ejecución de la obra 18 meses.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1970.

e.27|11 Nº 6.549 v.13|12|70

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 5/70 (O.P.) hasta el día 18 de diciembre de 1970 a las 18.30 hs. para contratar por "ajuste alzado" el desmontaje y traslado de 3 autoclaves existentes y la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una nueva central de esterilización compuesta de dos autoclaves automáticas calefaccionadas a vapor que util cen la técnica de doble alto vacío e inyección instantánea de vapor en el Policlínico de Avellaneda. Presupuesto oficial $ 200.000 Pliegos, consultas y presentación de propuestas. División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento. Defensa 192 4º piso oficina 4131, Capital Federal. Precio de la documentación $ 10. Plazo de ejecución de la obra: 4 (cuatro) meses.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1970.

e.27|11-Nº 6.547-v.11|12|70

POLICLINICO DE CIUDADELA

Llámase a licitación pública Nº 2/70 (O.P.), hasta el día 18 de diciembre de 1970 a las 15 horas para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación y tendido del cableado de una Central Telefónica Automática para Tráfico Interno-Externo, con capacidad para cincuenta extensiones internas y cinco líneas urbanas, en el Policlínico de Ciudadela (Pcia. de Buenos Aires) Presupuesto oficial: $ 130.000. Importe de la garantía: $ 150.000. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, Oficina 4131, Capital.

Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 9 (nueve) meses. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1970.

e.25|11 Nº 6.470 v.9|12|70

POLICLINICO "PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO"

Llámase a licitación pública Nº 3/70 (O.P.), hasta el día 21 de diciembre de 1970, a las 15 horas para contratar por "ajuste alzado" la renovación de ocho (8) ascensores, proveyendo e instalando en su lugar un (1) equipo de ascensores de 1ra. clase, incluyendo todos los materiales y mano de obra necesarios, a realizarse en el Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" de Lanús, Río de Janeiro 1910, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 599.000. — Importe de la garantía: $ 5.990. — Pliegos, y consultas y presentación de propuestas. División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 15 meses. — Buenos Aires, 25 de nov. de 1970.

e.25|11 Nº 6.471 v.16|12|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.602 para la construcción de 5 torres con un total 280 unidades de vivienda y obras complementarias a ejecutarse en el terreno delimitado por las calles Bureta, Cullen, Ceretti y Avda. F. D. Roosevelt de Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 8.578.280,73 y una garantía de licitación de $ 85.783.

Fecha, hora y lugar de apertura e informes y pliegos: 21 de diciembre de 1970, a las 16 horas en la Gerencia Técnica Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.225 v.9|12|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.605

Llámase a licitación para la construcción de 104 unidades de vivienda y obras complementarias.

Ubicación: Fracción de terreno denominada Chacra Nº 134, Manzana C 4 y C 5, Ciudad Neuquen.

Presupuesto Oficial: $ 4.584.699,05.

Garantía de Licitación $ 45.847.

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Neuquen, calle Rivadavia esquina Argentina, Ciudad de Neuquen.

e.25|11 Nº 6.472 v.13|12|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA
Programa de Alojamiento Definitivo

Llamado a Concurso Nº 1.603 de proyectos y construcción con precio único — Proyecto Nº 21, 300 viviendas y obras complementarias.

Precio único: $ 4.623.000.

Ubicación: calle Segurola y Roca y vías del Ferrocarril Nacional General Roca. Adrogue. Partido de Almirante Brown. Provincia de Buenos Aires.

Fecha de recepción de proyectos y ofertas: 22 de enero de 1971, hasta las 16 horas.

Pliegos e informes: Banco Hipotecario Nacional. Departamento de Suministros. Defensa 120, 3er. piso.

e.24|11 Nº 6.455 v.15|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a concurso de Antecedentes Nº 9 - OP de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 15 del mes de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la contratación de la inspección técnica de la construcción de un muelle de hormigón armado y obras de margen en Puerto Formosa, provincia de Formosa.

Pliegos y consultas: Departamento Obras Portuarias y Vías Navegables - Edificio S.E.O.P.T. - Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 7º, Capital Federal.

Presentación y apertura de propuestas: En el mencionado Departamento, en donde podrán presentarse las propuestas hasta el momento de iniciarse el acto de apertura del concurso.

Precio del pliego. Pesos Ley 18.188: Treinta ($ 30).

e.4|12 Nº 6.767 v.9|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 352/70 hasta el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 y 30 horas para la construcción de un elevador terminal de granos en el Puerto de San Nicolás. Provincia de Buenos Aires a ejecutarse por el sistema de ajuste alzado. — Presupuesto oficial: $ 13.484.341,82. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso. Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás. — Precio del pliego: $ 300.00. — Importe de la garantía: 1 o/o del presupuesto oficial.

e.18|11 Nº 6.218 v.9|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.921 hasta el día 30 de diciembre de 1970 a las 15 horas para la adquisición de Linternas marinas p/boyas y balizas, alimentadas a gas acetileno disuelto en acetona (c/n. 125).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. División Abastecimiento. Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 5.00. Pago del mismo en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.1º|12-Nº 6.624-v.11|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 21/70: Service de reparación de motores y generadores de corriente continua, motores de arranque y componentes electromecánicos motores de corriente alterna trifásicos, ventiladores, componentes de controles de puesta en marcha para motores de corriente continua y alterna etc., en el sector de dársena "F", P. Nuevo.

Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras, Puerto Nuevo. Dársena "F" el día 18 de diciembre de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo. Dársena "F" en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 30 Ley 18.188.

e.26|11-Nº 6.520-v.10|12|70

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4/70 para contratar la provisión de vestuario para el Cuerpo de Policía de Seguridad de Ferrocarriles Argentinos (Uniformes, Ropa de abrigo, Camisas, Pullovers, Guantes y Corbatas).

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1970 a las 16 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Oficina Nº 400 piso 4º, Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser adquirido en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la Oficina Nº 531, 5º piso. Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en la suma de cincuenta pesos Ley 18.188 ($ 50).

e.4|12-Nº 6.768-v.18|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Privada Expte. O C 99/70 Ax 34 por la venta de aproximadamente 752 Tns. de Chatarra Ferrosa. Apertura de propuestas el 15 diciembre 1970 a las 16 horas. Consultas y retiro de Pliegos en la Administración, local Nº 35, PB Avda. Maipú Nº 4 Capital Federal. Precio del ejemplar $ Ley 18.188. — La Administración

e.1º|12-Nº 6.626-v.7|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.395-C Descripción: Reparación inducidos de motores de tracción de locomotoras Diesel Eléctricas. Apertura: Día: 23/12/70. Hora: 15. Precio del pliego: Ley 18.188 $ 10.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.4|12-Nº 6.746-v.11|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.394-C. Descripción: Ambos de fajina, en brin azul, compuesto de: saco y pantalón. Apertura: Día: 14|1|71. Hora: 14. Precio del pliego: Ley 18.188 $ 30.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, oficina de Mesa de Entradas, 5º piso. Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.4|12-Nº 6.747-v.18|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Licitación Pública 1.393-C.

Apertura: 23|12|70. Hora 14, contratación de Obras: Construcción taller alistamiento. Edificio anexo y cerco perimetral en estación Pereyra. — Pliego s| cargo.

Retiro de Pliego: Abastecimiento oficina de mesa de entradas 5to. piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas. (T. E. 55-9218) o abastecimiento Paraná (Entre Ríos) 8 a 11 hs.

e.2|12 Nº 6.674 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación privada para la venta de:

Licit. Nº 258-V: Descripción: Chatarra ferrosa de pila: Pesada sin dimensionar (tramos puentes, ténder locomotoras y bastidores). Apertura: Día 14 12 70. Hora: 14. Precio del Pliego Ley 18.188 5.

Licit. Nº 259-V: Descripción: Chatarra ferrosa pesada: Sin dimensionar (coches pasajeros, furgones, vagones, bastidores) ex tranvías. Apertura Día: 14/12/70. Hora: 14.30. Precio del Pliego Ley 18.188, 5.

Retiro de Pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to piso, Estación Federico Lacroze Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas, (T. E. 55-9218) ó Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.1º|12-Nº 6.625-v.7|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.391-C: Renovación de vía y colocación balasto entre Km 307 al 328 línea Concordia-Posadas y la vía 2da. Estación Guaviravi:

Apertura día 5-1-71, hora 14.

Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.

Retiro de pliegos: Jefatura Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 hs., (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

e.25|12 Nº 6.473 v.9|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 483/70

Pintura de los 7 tramos metálicos del Puente sobre el Río Neuquen Ubicado en el Km. 1190,960 de Vía Zapala.

Apertura el 28 de diciembre de 1970, a las 16 horas. — Pliego $ 15.

Presupuesto oficial $ 397.633,57

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 6.672 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 514/70

Construcción de siete grupos de viviendas dobles para el personal de la Estación km 404 Don Alfredo Fortabat.

Fecha de apertura: el 29 de diciembre de 1970.

Valor del pliego: $a 100

Presupuesto oficial: $a 709.468,90.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina Licitaciones, de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas, Guanahani 322, Buenos Aires.

e.3|12 Nº 6.701 v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 518/70: modificación del equipo de aire acondicionado de 25 coches de procedencia japonesa.

Fecha de apertura: el 30 de diciembre de 1970, a las 16 horas

Valor del Pliego: $ Ley 18.188: 50.

Presupuesto Oficial: $ Ley 18.188: ...

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones. de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.30|11 Nº 6.590 v.14|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 513/70: mejoras, modificaciones, iluminación, instalación contra incendio trabajos anexos complementarios en interior y exterior del galpón de locomotoras, laboratorio y cuarto eléctrico para atención de locomotoras Diésel eléctricas y a vapor en Remedios de Escalada.

Fecha de apertura: el 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ Ley 18.188 12.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 195.393,56.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina Licitaciones de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 6.671 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 503|70

Reacondicionamiento y levante de vía principal del Km. 360 al 375 Vía Ayacucho San Agustín (15.000m. de vía).

Fecha de apertura: el 23 de diciembre de 1970 a las 16 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18.188 20,00

Presupuesto oficial: $ Ley 18.188 515.846,08.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 6.673 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a Licitación Pública:

Licit. Nº G. 4.990: Acero de calidad especial. Apertura: día 18|12|70 hora 10. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº G. 4.991: Acero de calidad común. Apertura: día 18|12|70, hora 11 Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.992: Pintura en pasta, al óleo, esmalte, sintética, etc. Apertura: día 18|12|70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.993: Camionetas con doble cabina. Apertura: día 18|12|70 hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.994: Borceguíes, guantes, manoplas, colpas, etc. Apertura: día 21|12|70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18.288 $ 20.

Licit. Nº G. 4.997: Piedra triturada para balasto. Apertura: día 21|12|70 hora 10 Precio del pliego pesos Ley 18.188. $ 100

Licit. Nº G. 4.998: Fundas de tela plastificada para asientos. Apertura: día 21|12|70, hora 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.999: Cable unipolar flexible. Apertura: día 21|12|70, hora 9 Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10

Licit. Nº G. 5.000: Vestuario temporada invierno Apertura: día 21.12|70 hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº F. 7.507: Bujes, cajas volantes, resortes, etc. para coches y vagones. Apertura día 22|12|70, hora 9 Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10

Licit. Nº 7.508: Aislaciones de fibra Apertura: día 22|12|70, hora 10 Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº F 7.509: Bielas para locomotoras a vapor. Apertura: día 22|12|70 hora 11 Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº F. 7.516: Lona armada para fuelles de coches Materfer. Apertura día 22|12|70, hora 12 Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº SA 60: Retapizado de asientos y respaldos de coches Apertura: día 22|12|70, hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrarios) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento de Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.25|11 Nº 6.483 v.9|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada Nº E. 70/24 Día, mes, año y hora: 18 de diciembre de 1970 17 horas.

Título: Subusinas Castelar - Moreno: Ampliación y modificación red de cables alimentadores de vía electrificada.

Presupuesto Oficial: $ 102.328,70. Ley 18.188

Precio Pliegos: $ 70. Ley 18.188.

Informes y Pliegos: Departamento Eléctrico. Calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 altura Av Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.

e.1º|12-Nº 6.627-v.7|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 0.70|105.

Línea principal mejoramiento de vía única de km. 485 a km. 522.

Fecha de apertura: 21 de Diciembre de 1970, a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 959.333,30. Ley 18.188.

Pago indefectible a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 400 días corridos.

Precio del Pliego: $ 50 Ley 18.188

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207.

e.27|11 Nº 6.559 v.11|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº E. 70 22; día, mes, año y hora: 22 de diciembre de 1970, 15 horas.

Título: Instalación de Alumbrado Eléctrico en veintiséis (26) embarcaderos de hacienda.

Presupuesto Oficial: $ 224.464,24 Ley 18.188 (doscientos veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con veinticuatro centavos Ley 18.188).

Precio Pliegos: $ 60. Ley 18.188 (sesenta pesos Ley 18.188)

Informes y Pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.

e.24|11 Nº 6.434 v.7|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 598/70

Conductores en general. Apertura: 14/1 de 1971, a las 13 horas. Valor de pliego. $ Ley 18.188, 20.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas Florida 753, Entrada "D", 2º piso (of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes. de 14 a 17.30 horas.

e.3|12 Nº 6.715 v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 597|70. Retiro "C", galpón Nº 1, renovación cubierta de chapa de Hº Gº incluso pintura exterior general. Remodelación de plataforma y arreglos de oficina en el interior del galpón y pintura. Apertura: 11|1|1971, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 25.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D" 2º piso (of. 235 y 226). Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.1º|12-Nº 6.628-v.15|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 592|70

Accesorios telefónicos Apertura 4|1|71, a las 13 horas. valor del Pliego $ Ley 18.188 16.

Licitación Pública Nº 593|70

Palas, picos, horquillas y azuelas de acero. Apertura: 4|1|71, a las 13,30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 23.

Licitación Pública Nº 594|70

Platillo con vástago y tuercas para paragolpes Apertura: 4|1|71, a as 14 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 21.

Licitación Pública Nº 595|70

Llantas para coches y locomotoras. Apertura: 4|1|71, a las 14,30 horas valor del pliego $ Ley 18.188 72.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 Entrada "D", 2do. piso, (Of. 235 y 226). Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.25|11 Nº 6.474 v.9|12|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Lic. Pública Nº 5.050|70

Provisión e instalación de acondicionadores de aire para frío-calor. Apertura: 16|12|70, a las 9.10 horas.

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.4|12-Nº 6.775-v.7|12|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Lic. Pública Nº 5.041'70: Proyecto y ejecución de la remodelación en dependencias de los talleres Polvorín y José Bonifacio. Apertura: 18|12|70, a las 9 horas. Presupuesto oficial: $ 750.000 Valor del pliego: $ 100. Documentación complementaria: $ 51. — Lic. Pública Nº 5.045'70: Construcción de un microcine y sus instalaciones complementarias en el edificio de la Administración Central. Apertura: 18|12|70, a las 9.10 horas. Presupuesto oficial: $ 385 000 Valor del pliego: $ 50. Documentación complementaria: $ 51.

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.20|11 Nº 6.345 v.11|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 9.298-12º-1970)

Licitación pública Nº 182|70, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "j", tramo: Empalme Ruta Complementria "d" - Pichi Traful (construcción de obras básicas, pavimento y tres puentes de hormigón armado sobre los ríos Filugo, Villarino y Pichi Traful), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $ 9.038.720,79. Depósito de garantía: $ 90.388,00. Precio pliego: Pesos 150,00. Plazo de Obras: 24 meses.

Presentación propuestas 30 de diciembre 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|12-Nº 6.748-v.28|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que la Licitación Pública Nº 176, Ruta 157, tramo: Frías - Lavalle, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, ha sido dejada sin efecto.

e.3|12 Nº 6.702 v.7|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 181/70, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d", Tramo: San Martín de los Andes - Arroyo Partido. Secciones: Progresivas 0 - 6191.47 - 6648.90 - 17012.90 (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén $ 11.816.295,57 Depósito de garantía: $ 11.817,00 - (Expediente: 9.252/12/1970). Precio pliego: $ 200. Plazo de Obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.30|11 Nº 6.591 v.21|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.
(Expte. 11.428-L-1970)

Licitación Pública Nº 178|70, para la ejecución de los trabajos de Parquización e Instalación de Riego para el Intercomunicador de las Avenidas del Libertador y General Paz, en jurisdicción de la Capital Federal. $ 170.000.00. Depósito de garantía: $ 1.700,00. Precio pliego, $ 10,00. Plazo de obra, 100 días calendario

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|11 Nº 6.558 v.18|12|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
O/P. Nº 2.438

Lic. Pública Nº 922/70. — 100.000 kgs de sulfonato sódico de petróleo. — Apertura: 23/12/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.3|12 Nº 6.706 v.10|12|70

YACIMINENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
O/P. Nº 2.436

Lic. Pública Nº 917/70. — Repuestos para válvulas de control "Shaffer" y "Hydril". — Apertura: 31/12/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.3|12 Nº 6.707 v.10|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS PARA LA EXPLOTACION INTEGRAL DE LOS YACIMIENTOS EL CONDOR-CERRO REDONDO
(Prov. de Santa Cruz)
Licitación Pública Nº 920/70

Yacimientos Petrolíferos Fiscales llama a Licitación Pública Nº 920/70 a empresas argentinas para la provisión de las Instalaciones de Producción de Petróleo y Gas en los Yacimientos El Cóndor-Cerro Redondo (Prov. Santa Cruz.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500 cada uno en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Avda. Roque Saenz Peña 777, 7º piso, oficina 716, Capital Federal.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1971 a las 11 horas.

e.26|11-Nº 6.534-v.10|12|70

YACIMINENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Suministros
O/P. Nº 2.437

Lic. Pública Nº 918/70. — La contratación por metro cuadrado aplicado para restauración total de frentes, incluidas aberturas (exterior e interiormente) de edificio central y cuerpos del Departamento de Investigación y Desarrollo, sito en la Avenida Calchaquí, km. 23,500, de Florencio Varela. — Apertura: 28/12/70.

Valor: $ 60.

Pliegos: R. Sáenz Peña 777, 7º piso, Capital.

e.3|12 Nº 6.708 v.17|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS PARA LA EXPLOTACION INTEGRAL DE LOS YACIMIENTOS EL CONDOR-CERRO REDONDO
(Prov. de Santa Cruz)
Licitación Pública Nº 921 70

Yacimientos Petrolíferos Fiscales llama a Licitación Pública Nº 921-70 a empresas argentinas para la provisión de una Planta de Tratamiento de Petróleo y Gas en los Yacimientos El Cóndor-Cerro Redondo (Prov. Santa Cruz)

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500 cada uno en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Avda. Roque Saenz Peña 777, 7º piso, oficina 716, Capital Federal.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1971 a las 11 horas.

e.26|11-Nº 6.533-v.10|12.70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 907|70 — Cuplas cementadoras en dos y tres etapas.

Apertura: 29|12|70.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e.25|11 Nº 6.476 v.9|12|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrogase para el día 15 de enero de 1971 a las 16 horas la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 37/70 por subestaciones transformadoras tableros, disyuntores, contactores antideflagrantes, etc., etc. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.26|11-Nº 6.523-v.7|12|70

GAS DEL ESTADO

8.091: Provisión, montaje y puesta en marcha de una Pta. Compresora de gas natural en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Prorrogada p|el 25|1|71. 10 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.4|12 Nº 6.749 v.16|12|70

GAS DEL ESTADO

7.961: Contr. mantenimiento sistemas de telemedición, teleseñalización y telecomando, afectados operación Yacimientos de Pico Truncado y del gasoducto Pico Truncado - Buenos Aires. Apert. 28|1|71: 11 hs. Valor: $ 100.

Retirar pliegos Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.4|12 Nº 6.750 v.16|12|70

GAS DEL ESTADO

7.957: Mantenimiento Picada gasoducto Campo Durán - San Lorenzo e|progresivas Kms. 0 y 375. Apert. 31|12|70: 9 horas. Valor $ 50.

7.958: Adq. máquinas rotativas p|soldadura eléctrica. Apert. 23|12|70: 10 horas.

7.960: Contr. vehículos livianos p.Cap. Fed. Apert. 22|12|70: 11 hs.

7.962: Adq. rectificadora universal. Apert. 5|1|71: 10 hs.

7.963: Adq. compresor de aire. Apert. 15|1|71: 10,30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.4|12 Nº 6.751 v.7|12|70

GAS DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública número 89|70.

Provisión y montaje de cuatro turbinas Francis de eje vertical, cuatro generadores sincrónicos, sistema de agua de enfriamiento y sistema de drenaje correspondiente a los equipos hidroelectromecánicos del Proyecto Futaleufú (Prov. de Chubut).

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 89|70, para el día 8 de Febrero de 1970, a las 10,00 horas.

e.4|12 Nº 6.776 v.11|12|70

GAS DEL ESTADO

7.944: Cons. vivienda y gamela en Colonia Catriel (Río Negro). Prorrogada p/el 10/12/70, 11 horas.

Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.26|11-Nº 6.529-v.7|12|70

GAS DEL ESTADO

7.949: Adq. Trietilenglicol. Apert. 17|12|70. 9 hs.

7.950: Adq. Etilenglicol. Apert. 17|12|70. 10 hs.

7.951: Adq. válvulas tipo tapón lubricado. Apert. 18|12|70 11 hs.

7.956: Adq. velas sellantes y pasta gris. Apert. 21|12|70. 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.1º|12-Nº 6.645-v.11|12|70

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 66|970

Llámase a licitación pública para adquirir "Ovillos de hilo de cáñamo, lino o mezcla de ambos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 14 de diciembre de 1970, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 8º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Departamento Administración.

$ L. 18.188 18 e.4|12 Nº 9.864 v.7|12|70

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 67|970

Llámase a licitación pública para adquirir "Bulones, Aisladores de Vidrio y Clavos". Las propuestas serán recibidas hasta el 14 de diciembre de 1970, a las 17.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Departamento Administración.

$ L. 18.188 18 e.4|12 Nº 9.867 v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase hasta el día 18 de diciembre de 1970, a las 19, el llamado a Licitación Pública Nº 7 DIM-70, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de los trabajos de "Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de tres (3) máquinas Faceadoras - Obliteradoras... y equipo complementario en las localidades de Córdoba (Provincia de Córdoba); Rosario (Provincia de Santa Fe) y Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188: 1.200.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 50.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188: 12.000.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.4|12 Nº 6.752 v.17|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 43 DIM-70, hasta el 17 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de El Rodeo (Provincia de Catamarca).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188. 210.000.

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188. 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.100.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.1º|12 Nº 6.635 v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DIM-70, hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 16.00 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Pinto (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 270.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.700.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.30|11-Nº 6.592-v.14|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 48 DIM-70, hasta el 14 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Doblas (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188. 300.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188. 3.000.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.27|11 Nº 6.563 v.11|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 90 DIM, hasta el 21 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de "Remodelación del Centro de Computación en el Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188. 402.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188. 100.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188. 4.020.

e.27|11 Nº 6.572 v.18|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 28 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.068 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Merlo (provincia de San Luis).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 330.000.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 100.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 3.300.—. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.25|11 Nº 6.478 v.9|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 18 DIM-70, hasta el 11 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Bouquet (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188. 250.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188. 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.500.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.440-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 40 DIM-70, hasta el 10 de diciembre de 1970 a las 15 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de General Campos (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 260.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.600.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.441-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 82 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970 a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de los edificios ubicados en Gigena (Provincia de Córdoba). Proyecto I y General Levalle (Provincia de Córdoba); Proyecto II.

Los mismos podrán ser cotizados en forma individual.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Proyecto I: Pesos Ley 18.188, 340.000: Proyecto II: Pesos Ley 18.188, 280.000. Cotización conjunto. Pesos Ley 18.188. 620.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188. 100, cada proyecto

Importe de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial de cada proyecto.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.442-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 62 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico de la Estación Radiodifusora L. R. A. 13, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.849.800.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 18.498. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.445-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 20 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Carcarañá (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188. 460.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 100

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188 4.600.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.443-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 72 DIM-70, hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la "Ampliación del Servicio Internacional en Buenos Aires".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 14.122.438.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188. 500.

Importe de Garantía: 141.224,38.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.439-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 37 DIM, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 980.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 200.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 9.800. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.446-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la ciudad de Miramar (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 805.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 200.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 8.050.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.444-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 15 DIM-70, hasta el 16 de diciembre, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de El Trébol (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 470.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 4.700 — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.447-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 13 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión L. R. A. en la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 3.000.000

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 400.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 30.000. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.24|11-Nº 6.448-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 61 DIM-70, hasta el 15 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos destinados a la Provisión, instalación, ajus-

te y puesta en funcionamiento del Servicio Radiotelefónico de Reducida Potencia en Ondas Métricas (t.m.e.) para el Delta del Paraná (provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 3.666.600.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 100.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 36.665.— — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e. 25|11 Nº 6.479 v. 14|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DIM 70, hasta el 11 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de los trabajos de "Provisión, Instalación y puesta en funcionamiento de tres (3) máquinas Faceadoras - Obliteradoras y equipo complementario en las localidades de Córdoba (Prov. de Córdoba), Rosario (Prov. de Santa Fe) y Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 1.200.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 50.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 12.000.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.18|11-Nº 6.226-v.9|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Nº 74 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un Sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión LRA en la ciudad de San Juan (provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 1.570.262 —

Valor de Pliego: pesos Ley 18.188 - 400.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 15.702,62 — — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.481 v 16|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) en la localidad de Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir o consultar los pliegos concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 3.200.000 —

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 400.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 $ 32.000.— — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.480 v. 16|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 84, DIM hasta el 17 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la Construcción de Mobiliario Postal.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes Nº 132. 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 354.225.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 - 542,25. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.349-v.11|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 51 DIM, hasta el 15 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la Modernización de Centros de Operación Telegráfica ubicados en General Villegas (Provincia de Buenos Aires) Villa María (Provincia de Córdoba), Villa Dolores (Provincia de Córdoba), Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero) Cruz del Eje (Provincia de Córdoba) Trenque Lauquen (Provincia de Bs. As.), Formosa (Provincia de Formosa), Salta (Provincia de Salta), Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y Paraná (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.051.939.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 200.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 10.519,39. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.333-v.11|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 19-P/71

Vto.: 29/12/70, a las 9.30 horas — Por la construcción del edificio "Arijón", a erigirse en la circunscripción de las calles Laprida, Lamadrid, Pje. Laprica y Anchorena, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Monto estimado: pesos 2.950.000.

Valor del pliego: pesos 300.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, sita en la calle Mitre Nº 764.

e.3|12 Nº 6.703 v.17|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 16-P|71

Vto.: 16 de diciembre 1970, a las 11 horas.

Por la adquisición de bobinas, fusibles, varistores de selenio y rectificador para protección. Valor del pliego: $ 40.

Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realicen con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.1º|12-Nº 6.634-v.7|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17-P/71

Vto: 23/12/70, a las 9.30 horas. — Por la provisión de cabinas telefónicas para intemperie, de acrílico.

Valor del pliego: pesos 60.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, p. 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura

e.3|12 Nº 6.704 v.17|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 15-P/71

Vencimiento: 26/3/71 a las 9.30 hs. — Por la provisión, ajuste y puesta en servicio de sistemas de radio con reserva, conmutación automática, equipos de transmisión de programas de televisión, repetidoras, multiplex asociados, equipos de fuerza y demás elementos necesarios para establecer el enlace entre las centrales Bahía Blanca - Santa Rosa - General Pico y derivaciones en las provincias de Buenos Aires y La Pampa.

Monto estimado: pesos 8.780.440.

Valor del pliego: pesos 600.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, p 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|12 Nº 6.705 v.17|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 169-P/70

Vto.: 17 de diciembre de 1970, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de 50 camiones playos para transporte de personal y materiales.

Valor del pliego: $ 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.27|11 Nº 6.562 v.11|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 13-P|71

Vto.: 17 de diciembre de 1970, a las 11 horas. Por la adquisición de elementos de protección personal, antiparras, cascos, guantes de cuero, botines y zapatos de seguridad. Valor del pliego: $ 100.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e.27|11-Nº 6.564-v.11|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 12-P/71

Vto.: 16 de diciembre de 1970, a las 9.30 horas. Por la adquisición de sillas para operadoras.

Valor del Pliego: $ 60.00.

Pago retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|11-Nº 6.526-v.10|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 48.273|1970

Maderas. 28|12|1970, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.4|12 Nº 6.753 v.16|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 51.428|1970

Tarjetas tipo Hollerith, boletas y formularios continuos. 14|12|1970, a las 15 Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840.

e.4|12 Nº 6.754 v.7|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 48.271-LP-1970

Contratación de los trabajos de instalación de medidores de agua en la ciudad de Córdoba. Apertura: 22|12|1970, a las 15 y 15, simultáneamente en la ciudad de Buenos Aires, calle Marcelo T. de Alvear 1840 y en el distrito Córdoba, calle Humberto 1º Nº 725. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires y en el citado distrito. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 249.000 Ley Nº 18.188.

e.4|12 Nº 6.755 v.18|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 46.617|1970

Soda Solvay. 15|12|1970, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.4|12 Nº 6.756 v.7|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 49.938-LP-1970

Contratación de los trabajos de distribución de 140.000 piezas postales dentro del radio de la Capital Federal. 15|12|1970, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.4|12 Nº 6.757 v.7|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente. 48.270|1970

Contratación de trabajos de instalación de medidores de agua en la ciudad de Tucumán. Pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Buenos Aires), y distrito Tucumán, Monteagudo 129 (Tucumán). Apertura: 22|12|1970, a las 15, simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 128.400 Ley 18.188.

e.4|12 Nº 6.758 v.18|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 48.274|1970

Contratación de trabajos de instalación de medidores de agua en la ciudad de Mendoza. Pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal) y distrito Mendoza, Belgrano 920|60. Apertura: 23|12|1970, a las 15, simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 151.200 Ley 18.188.

e.4|12 Nº 6.759 v.18|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 42.948|1969

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la localidad de Ayacucho (Buenos Aires). Apertura: 4|2|1971, a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Ayacucho (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 13.536,67, ley 18.188.

e.4|12 Nº 6.760 v.28|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 38.807|1970

Construcción en la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), del Establecimiento de distribución integrante de las obras de provisión de agua. Apertura: 7|1|1971, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Santa Fe. Depósito de garantía: $ 8.615,31. Ley 18.188.

e.18|11-Nº 6.219-v.9|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 38.806-LP-70

Construcción obras de provisión de agua y de desagüe cloacal en la ciudad de Santo Tomé (Corrientes). Apertura: 22|1|1971, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Corrientes. Depósito de garantía: $ 57.756,20 Ley 18.188.

e.18|11-Nº 6.220-v.9|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60 por el régimen de la Ley de Obras Públicas, para el día 14 de diciembre de 1970, a las 12 horas, para resolver la provisión y mano de obra para reparaciones arquitectónicas en el edificio de la calle Cerrito 536 Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas. Valor del pliego: $ 100.

e.30|11-Nº 6.604-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 59/70 para el día 15 de diciembre de 1970 a las 12 horas, con el objeto de contratar servicios de terceros para aplicación de un sistema de computación de datos (SCD), con destino al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración. Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 500.

e.26|11-Nº 6.528-v.7|12|70

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)

Expte. C-1908 (D.N.)-S-219/70 (U. 17)

Llámase a Licitación Privada Nº 1 para la venta de vehículos radiados de servicio: (un) camión marca Ford A, modelo 1931, motor Nº 4.600.907; (un) camión marca Chevrolet, modelo 1937, motor T.R.286.113; (un) camión marca Chevrolet Canadiense, modelo 1948 motor R.P.3.995.695; (un) Jeep Willys, modelo 1947 motor J.L.117124. (un) chasis de tractor Case, modelo 1929, compuesto de dos ruedas traseras de hierro a uña, dos ruedas delanteras del mismo material caja de cambios y volante; en las condiciones en que se encuentran.

Lugar de la apertura: Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

Fecha de la apertura: 11 de diciembre a las 10 horas

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora

Informes y solicitudes: Colonia Penal de Candelaria (Misiones)

e.3|12 Nº 6.709 v.7|12|70